IMPRENTA
y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 14 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 1988

ALMANAQUE

HOY 14. La Exaltacion de la Santisima Cruz, santos Cornelio y Ciriaco ob.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS. *Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.*

Sesion del 10 de Julio—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

El distinguido M. Thiers nos decia que el Archiduque por precision debió quedar aislado desde el primer dia por tener ante sí una cuestion terrible, la cuestion de los bienes del clero, puesto que resolviéndola segun la opinion de las personas que le rodean se perdia y resolviéndola segun su sabio criterio se aislaba.

Hase dicho tambien que la fertilidad de Méjico era ilusion y que su esterilidad se habia demostrado en todos los documentos que vé M. Thiers, añadiéndose qué el pretendido organizar la Hacienda de ese pais era una esperanza que nadie podia abrigar de veras. Examinemos estas objeciones, no bajo la impresion de acontecimientos que abruman y afligen, sino segun las reglas de la lógica y la razon.

Si, la cuestion de los bienes de la iglesia era una cuestion difícil, y la resolucion tocante á ella tomada por Maximiliano no podia ser mas prudente. Desde el primer dia comprendió cual era la verdadera solucion que debia darse á ese asunto y que consistia en aceptar las ventas hechas con buena fé, y dar subsistentes los contratos ajustados y cumplidos con lealtad, á invalidar tan solo los que adoleciesen de los vicios de engaño y mala fé.

El clero no podia aceptar esto y era inevitable que se opusiese. No digo yo que hubiese aceptado. Y sin embargo, ¿qué cosa mas [illegible], qué cosa mas razonable podia hacerse? ¡Cómo! Despues que en virtud de una decision justa y popular se daba á los poseedores de buena fé la seguridad de que no serian inquietados ¿no era posible esperar la aquiescencia del clero a una trasaccion útil y el abandono de pretensiones exageradas? Era la solucion propuesta por el Emperador Maximiliano.

M. Thiers: Tenia razon.

El ministro de Estado: Si, tenia razon: y debia haber contado con la razon de todos, por haber contado con el buen sentido público ¡Era una locura! No, el emperador Maximiliano resolvia sabia y maduramente un problema difícil, y si las pasiones no hubieran oscurecido los entendimientos del clero, habria alcanzado por ello una grande y justa popularidad. (¡Muy bien! muy bien!)

Pero no es estéril, decis, y no era posible á un gobierno prudente y regular sacar de el las riquezas necesarias para compensar sus gastos.

Pues bien, yo he leido todos los documentos referentes á Méjico, y he visto que asi las obras de los publicistas como las relaciones de los ingenieros se hallan acordes respecto á la estremada fortilidad de ese suelo privilegiado que en sus diversas latitudes ofrece las producciones de todos los climas. Todos los documentos indican que hay alli minas y minerales inmensas, que son de rica estendida la proximidad de la California de la Sonora, riquezas minerales en oro, en la plata, el hierro, y la hulla.

¿Eso son lusiones? Ignoro cuando se arrancarán del suelo esas riquezas; pero si dia los Estados Unidos llegan á establecer alli un gobierno regular, vereis bajo la influencia del órden y de la enérgica actividad de los americanos cuánta riqueza y prosperidad sucederán á la esterilidad que perpetúan el desórden y la anarquía.

Y ahora ¿era acaso una ilusion contraria al buen sentido creer en la posibilidad de un régimen regular de Hacienda?

Nosotros sabemos que el producto de las rentas en los años anteriores llegaron á 80 millones de francos. Para cubrir el presupuesto de 130 millones hecho por Maximiliano, bastaba pedir á ese inmenso territorio poblado por 8 millones habitantes, unos 50 millones de francos, esto es, un impuesto de 5 á 6 francos por persona. ¿Era imposible con un gobierno que hubiese establecido el órden y la regularidad en ellos? (Muy bien! muy bien!)

Se nos dice: Eso era un sueño. Si, era un sueño esperar inmediatamente ese resultado. Pero hombres competentes y que conocieron á Méjico y de quienes se ha hecho mencion en esta tribuna, decian: No se puede contar con un resultado inmediato. Es preciso que el crédito venga en ausilio de la nacion del imperio; pero despues de algunos años podrán desenvolverse las riquezas y hallarse medios de imponer nuevos tributos que aseguren el pago de las deudas y del estado de hacienda en lo porvenir.

Y nuestros agente, entre ellos Mr. [illegible], á quien habeis oido, usaban el mismo lenguaje. Pues bien: creimos lo que decian, y nos comprometimos á coadyuvar á la fundacion del imperio facilitando para ello nuestros soldados y abriendo nuestro mercado á los empréstitos que debieran contratarse. ¿Podemos negarnos á esto? ¿Podiamos decir que el mercado francés se hallaria cerra[do] á los empréstitos mejicanos?

Se nos dice además: ¡Qué singular contradiccion! Cuando vinisteis á esta tribuna á hablar con confianza de esos empréstitos, otro ministro firmaba un convenio en que confirmaba vuestras desconfianzas y hacia traicion á la idea de que no podia esperarse el reembolso de los valores que se iban á crear.

Tal es la objecion que Mr. Thiers ha hecho.

Pues bien; esa objecion pesa completamente bajo el concepto de las fechas.

El segundo empréstito es del mes de Abril de 1865; y en esa fecha, ¿quién estaba asociado á él con sus apreciaciones y sus consejos? ¿quién? Ese á quien acusais de haber dudado de ello.

En Abril de 1865 Mr. Fauld era ministro de Hacienda; la comision operaba en su presencia, y no habia favorecido la emision de esos volores si no hubiese tenido en ellos una formal confianza.

El convenio que presentais como contemporáneo, es el dos de setiembre de 1865, de una época en que habian pasado ya graves acontecimientos de los cuales hublaré luego Y entonces, ¿se concebian dudas formales sobre los valores mejicanos? El convenio no indica nada de esto.

¿A que tipo fueron negociadas las obligaciones! A trecientos francos. ¿Es esta cotizacion de un valor completamente depreciado? Los banqueros que estaban en tratos con el ministro ¿los hubieran aceptado á este precio y el ministro lo hubiera pedido, si no hubiese tenido confianza. si hubiese creido que habian de bajar á 140 ó 130 francos?

Pero hay alli una cláusula resolutoria, se dice. Esto se concibe. Los contratantes que cerraban un convenio por diez y ocho meses, que se obligaban en un negocio importonte, por 50 millones de francos, debian preocuparse de las eventualidades. Decian pues al ministro: No podemos contratar en absoluto, es una carga pesada; debemos preveer y reservar los casos de fuerza mayor. ¿Podia rehusarse esta condicion? Hubiera sido mostrar desconfianza é incertidumbre. Se hubiera dicho al ministro: ¿Creis acaso en la caida segura é inminente del imperio mejicano?

El ministro de Hacienda no contradecia pues en 1865 al ministro de Estado, y esta estipulacion no era mas que la consecuencia de un recelo legítimo del contratante. ¡Ah! Si entonces hubiésemos abrigado desconfianza, tendriamos al presente un cruel remordimiento: pues un mes antes el ministro de Hacienda y yo tendiamos la mano á un amigo nuestro, y le deciamos: Teneis un talento vigoroso, un conocimiento profundo de nuestra organizacion financiera, una probidad y una voluntad enérgica; pues bien: el problema de Méjico es la organizacion de la Hacienda: encargaos de su resolucion; dejad el Consejo de Estado donde sois tan querido y estimado por vuestro talento y vuestras singulares cualidades; id y trabajad en la reorganizacion de la Hacienda de Méjico.

Hé aquí lo que le digimos, no oficialmente, sinó en la intimidad de la vida privada. Y el amigo que enviamos á Méjico, sucumbió á las dificultades de la tarea que habia aceptado; no volvimos á verle. (Sensacion.) ¡Ah! decid que nos equivocamos en nuestras previsiones, insistid en los acontecimientos consumados, pero no sospecheis de nuestra lealtad. (Muy bien muy bien.)

No digais que no procediamos de buena fé; que no trajimos á esa tribuna la sinceridad de nuestra conciencia y nuestras convicciones. (Muy bien, muy bien.)

El distinguido M. Julio Favre ha insistido en estas consideraciones y ha dicho: «Se conocia la situacion; el mariscal Bazaine se veia obligado á forzar los ingresos del presupuesto mejicano. El gobierno de Méjico estaba apurado de recursos; se veia obligado a acudir á medios irregulares y escepcionales.» Hé aqui otro error de fecha y de apreciacion.

Los acontecimientos recordados por Julio Favre ocurrian á primeros de Mayo de 1866; y por lo tanto estababan distantes de la época en que el empréstito de 1865 era cosa resu lta, y se firmó el convenio formado entre el director de la Caja de Descuentos y el ministro de Hacienda. En Mayo y Junio de 1866 cuando estaba decidido y anunciado en el *Monitor* de 5 de Abril el regreso de nuestras tropas, ocurrian en Méjico estos acontecimientos é imponian nuevos sacrificios al Tesoro Francés.

Y vuelvo á la idea que ha manifestado el ilustrado M. Thiers y el dignísimo M. Julio Favre, diciendo: "El fracaso de la espedicion es el resultado de la falta de fiscalizacion;,, y el otro decia: "La fiscalizacion se ha ejercido, pero ha sido alterada por la mentira.,,

Señores, ¿no veis ahi una tentativa para separar la responsabilidad de la mayoria de la del gobierno, para aislar al poder ejecutivo, para cargarle á él esclusivamente las responsabilidades de la empresa y dejaros á vosotros fuera? Este argumento no tiene verdad ni justicia; vosotros lo rechazareis, y nosotros continuaremos formando causa comun en la próspera y en la adversa suerte. (Si, si Nutridos aplausos.)

Nosotros os hemos dicho la verdad; todo se ha esplicado con sinceridad. En 1863 despues de Puebla, el Cuerpo Legislativo discutió por tres veces en un mismo año sobre pedidos de créditos.

En 1864, antes y despues de Miramar, en 1865 y en 1866, os espusimos y manifestamos todos los hechos con la mas completa sinceridad. ¡Ah! hemos fracasado; ahi está nuestra desgracia, pero lo hemos dicho todo.

Si los acontecimientos han hecho traicion á nuestras esperanzas, si la espedicion no ha podido llevarse á feliz término, dejadnos la responsabilidad en horabuena; pero no la agravieis con imputaciones injustas. Pues qué, los partes quincenales insertos en el «Moniteur», ¿no eran la reproduccion exacta de las reseñas enviadas por nuestros generales? Preguntádselo. ¿Suponeis que háyamos podido tener la idea de alterarlos?

He leido y estudiado todos los partes del general Bazaine, hasta los estratégicos, y afirmo que las reseñas del «Monitor» no eran mas que la reproduccion exacta de los partes trasmitidos por el general en gefe.

Censurad la empresa; pero no negueis nuestra sinceridad, no procureis introducir en este dobate un elemento violento y cruel que no podriamos aceptar sin indignacion. (Muy bien, muy bien).

Pero en fin, últimos de 1865 los acontecimientos se habian complicado de un modo deplorable. No puedo ni quiero entrar en ciertos detalles relativos al fin del año. Solamente recordaré las agitasiones que se manifestaban en Rio Grande, las tentativas hechas por filibusberos norte-americanos para violar la neutralidad, obligaron al mariscal Bazaine á concentrar sus tropas á fin de tener su ejército compacto y dispuesto á toda eventualidad.

Desde ese dia el ejército mejicano hubo de hacer frente á la lucha, y entonces, ¡oh! debo decirlo, los recursos financieros del gobierno mejicano no podian atender á las exijencias de la situacion. Hubimos de examinar y profundizar esa situacion. Habiamos llegado al mes de enero de 1866. ¿Cuáles eran las exigencias, cuáles eran las demandas?

Para continuar ocupando á Méjico, no era necesario contar con el cumplimiento del convenio de Miramar. Era preciso mantener á costas del Tesoro Francés, no solamente al ejército mejicano, sinó tambien á la lejion austriaca y á la belga.

Era preciso organizar una administracion, tomar la direccion de todos los ramos del servicio público: era preciso en fin pedir al Cuerpo Legislativo un crédito que no podia bajar de 80 millones. Pues bien: ¿cuál era en Francia la tendencia de la opinion pública? La opinion pública estaba febrilmente escitada; hay en nuestro pais, tan dispuesto para las empresas generosas, una impaciencia por conseguir el objeto, que no tiene siempre en cuenta las condiciones del tiempo. ¡Hacia ya tiempo que estábamos en Méjico! Y no se habia obtenido resultado alguno aparente.

¿Qué se necesita hacer? ¡Ah señores; si hubieseis tenido que dirijiros á ese gobierno déspótico que hablais á veces hubiera podido empeñarse y declarar que no se retiraria, que haria frente á todos los peligros, y que sufriria todas las consecuencias de la espedicion.

No sé señores, como ocurrian las cosas en el seno del consejo de ministros en las anteriores monarquias; pero me acuerdo de las discusiones que hubo sobre esta cuestion; y creedme, se dijo todo conindependencia, con verdad, con resolucion. Es tas cualidades no se hallan ni en las Constituciones, ni en los programas; están en la conciencia de cada uno. (Muy bien. Viva aprobacion.)

Si, nosotros hemos deliberado triste y solemnemente; hemos consultado las fluctuaciones de la opinion pública, y nos resignamos á pronunciar la palabra evacuacion.

Y, señores, si me fuese permitido mezclar en este debate un sentimiento personal, nó vacilaria en decir, que si hubiese presentido lo porvenir, y hubiese podido entrever en el termino de esa lucha, un odioso asesinato, lo confieso, hubiera retrocedido tal vez ante mi opinion particular.(Movimiento.)

Pero en fin, la resolucion se tomó, se tomó en presencia de las exigencias de la opinion pública y en virtud de este principio de que el elegido por la soberania nacional debe obedecer las exigencias de esa soberania. (Aprobacion.)

La órden de evacuacion se dió en 14 de enero. ¿Cuál era su carácter?

¿Era la retirada ante las tropas disidentes? ¡Oh! la fogosidad y el valor de nuestros soldados temian á las partidas armadas de Juarez y de Porfirio Diaz. (Muy bien, muy bien.)

¿Era el abandono del Emperador Maximiliano? Pero ¿no conservámos hácia él todas simpatias que una causa comun debia producir y que un terrible infortunio debia aumentar aun? (Muy bien, muy bien.) El baron Saillard habia sido enviado á Méjico. Aunque se hubiese demostrado que no podiamos continuar imponiéndonos sacrificios enormes, sin embargo, teniamos á nuestro sueldo una parte del ejército mejicano; ademas tratabámos de ir retardando nuestra retirada; la dividimos en tres secciones.

Esperamos todavia poder consolidar un trono vacilante, y cuando vimos que parecia llegado el término fatal, enviamos un ayudante de campo del Emperador, hombre ilustrado bajo todos conceptos, el cual estaba encargado de rogar al Emperador Maximiliano que consintiese en abandonar con nuestras tropas aquel teatro de dolor.

¡Ah! No lo quiso; no ha muchas horas he leido en un periódico público una reseña que dá una idea exacta de los sentimientos y motivos que determinaron á persistir en su resolucion. Permitidme leer estas breves líneas:

«La Francia, al retirarse, invoca sus propios intereses; yo no tengo intereses que invocar, y mientras la nacion mejicana permanezca fiel á su voto, no puedo ni quiero abandonar una causa que acepté, con sus peligros. Suceda lo que suceda, no necesito deciros que yo seré lo que he sido en Milan, en la marina y en Miramar, no aconsejándome sino de mi deber y de mi dignidad personal. Yo no abandonaré jamás mi puesto, y no olvidaré por un momento siquiera que desciendo de una raza que ha pasado crisis mucho mas terribles que la que paso, y no se truncará en mi la gloria de mis antepasados." (Aplausos.)

(*Continuará.*)

SECCION OFICIAL

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc,

Art. 1.° Autorizase al P. E. para la prolongacion del Ferro-Garril del Oeste, siguiendo un trayecto que pase por las inmediaciones de Junin, toque en la ciudad de San Luis, y termine en la de Mendoza.

Art. 2.° La obra será ejecutada paulatinamente, empleando para ella los liquidos productos que rinde ahora y rinda en adelante dicho ferro-carril.

Art. 3.° En todo el trayecto que se recorra dentro de los limites de la provincia por terrenos del estado que se hallen valdios, se asignará como pertenencia en propiedad del ferro-carril una área de dos leguas á cada costado.

Art. 4.° De la área que determina el articulo anterior, se harán lotes de dos leguas cuadradas de uno y otro lado. Estos lotes, alternativamente serán asignados uno al ferro-carril y otro quedará del Estado; de manera que tambien en sus frentes á la línea férrea serán alternados.

Art. 5.° Los lotes del Estado serán distribuidos por fracciones de diez cuadras de frente por cuarenta de fondo á pobladores con absoluta propiedad con cargo de permanencia y cultivo.

Art. 6.° La distribucion se hará reservándose el estado de cada tres lotes uno; concediendo en estos solamente el uso libre y garantido por tiempo determinado: todo segun se reglamente cuando llegue el caso.

Art. 7.° A medida que la via adelante y se entregue al servicio, se hará la mensura y ubicacion de los lotes; estableciéndose los centros de poblacion que mas convengan.

Art. 8.° Las propiedades del ferro-carril con todo lo demas que le es adherente se declara pertenecer al Banco de la Provincia. La Administracion continuará á cargo del Gobierno con la intervencion del Directorio de aquel establecimiento.

Art. 9.° En caso de venta del ferro-carril, los productos de su importe se irán invirtiendo en el mismo objeto de su prolongacion; pactándose para ello lo conveniente á ese servicio con los compradores.

Art. 10 Luego que la via pase los limites de la provincia, el Gobierno recabará de quienes corresponda la cesion de terrenos, segun lo esplicados en el articulo 3.°

Art. 11 Los pobladores de los terrenos concedidos á los costados de la via férrea, estarán exentos de contribuciones durante veinte años, contados desde su instalacion; la cual ha de tener lugar dentro de los seis meses de la concesion y de entregada al servicio la via férrea. Solamente deberán auxiliar á las fuerzas y guarniciones de frontera en defensa comun contra invasiones de indios bárbaros.

Art. 12. Comuniquese al P. E.

Miguel Esteves S.—Ambrosio P. Lezica—Mariano F. Haedo.

SOLICITADAS

Sres. redactores de la *Nacion Argentina.*

Sirvánse vds. insertar en su apreciable periódico, las líneas siguientes:

Hace mas de un mes que los Empresarios del Mercado Lorea, están cometiendo un abuso escandaloso respecto al rádio, que dicen que la Municipalidad le ha acordado á dichos Empresarios de cinco cuadras á la redonda.

Pero los encargados de dicho Mercado han hecho desalojar puestos de verdura y carnicerias que estaban á siete cuadras de dicho mercado como por ejemplo entre las calles de Garantias y Tucuman, pues los individuos que no han querido desalojar varios por ser propietarios han sido conducidos al Departamento General de Policia.

Y por último Sres. Redactores, no sé por que la Municipalidad, les ha acordado un rádio á los Empresarios del Mercado Lorea, un rádio á la redonda, que ni los mismos Mercados Municipales lo tienen, porque si es cierto que tienen un rádio de seis cuadras, de ningun modo puede igualar á cinco á la redonda pues se toma mas de cien cuadras cuadradas que sin duda la Municipalidad no habrá estudiado el mal que se les hace á los vecinos obligándolos á que vayan á hacer tributarios de dichas Empresas, sin tener en vista la gran distancia y los inconvenientes del servicio.

Garantido.

NACION ARGENTINA

Setiembre 14 de 1867.

REVUE DE LA QUINZAINE.

CRISE MINISTÉRIELLE, CIRCONSTANCES DÉPLORABLES QUI L'ONT PROVOQUÉE.

Pendant que la guerre se poursuit au Paraguay, et que le foyer des révolutions est peut-être loin encore d'être entiérement eteint dans les provinces de l'interieur, au milieu enfin de toutes les difficultés que traverse le pays, la quinzaine, qui vient de s'éconler à vu surgir de nouvelles complications, dont la portée (pour ne parler que du point moral seulement) est d'autant plus regrettable, qu'eble tonche de plus près à la personne de m. le docteur Marcos Paz, Vice Président de la République Argentine.

Voici tes faits:

On se rappéle que le docteur Paz avait, il y a quelque tems, donné, *pour la troisiéme fois*, sa démission *irrévocable* des fonctions de Vice Président.

«La Nacion Argentina,» considérant alors qu'en présence d'une telle manifestation de persistance à s'éloigner des affaires publiques, le congrés ne devait pas hésiter à accepter la démission de S. E., avait exprimé franchement son opinion à cet égard, et n'avait pas même fait un mystére des sympathies qu'elle éprouvait pour m. Rufino de Elizaldé alors ministre de relations étrangéres, lequel était, à ses yeux, le candidat le plus convenable pour remplacer le docteur Paz au fauteuil de la Vice-Présidence.

Cependant, fidèle aux antécédents de son caractère *inébranlable*, le docteur Paz n'avait pas tardé à retirer sa démission.

Et de son coté "La Nacion Argentina,, s'était empressée de le féliciter de cette nouvelle résolution, qui avait aumoins l'avantage d'applanir certaines difficultés du moment.

Mais le docteur Paz s'est-il tenu pour satisfait de ces félicitations, et avait il pu pardonner a la "Nacion Argentina,, d,avoir émis l'opinion qu'il ne fut pas impossible de lui trouver un successeur?

Voilà ce dont il est permis de douter, surtout en présence de ce qui s'est passé, quelques jours plus tard, à l'occasion de la question de la capitale.

En effet, dans cette question, (sur laquelle le gouvernement national á cru devoir s'abstenir d'exprimer aucune opinion devant les chambres) M. le docteur Paz s'est bien prononcé il est vrai, en faveur de Buenos-Aires; mais avec une restriction qui démontrait implicitement que sa pensée était pour Rosario.

Ainsi, il disait bien au congrés, par la bouche de M. le docteur Rawson, ministre de l'intérieur, qu'à défaut de Buenos Aires, il dònnerait la préférence à Rosario.

Mais comme il publiait ensuite que, dans son opinion, la juridiction était inutile au gouvernement national dans le lieu de sa résidence, tandisque la juridiction au contraire est une condition prescrite par l'artide 3 de la Constitution, il en résulte que cet abandon de iuridiction était un abandon réel de Buenos Aires, et parconséquent l'expression d'une pensée tacite en faveur de Rosario.

Or, quel était l'objet de cette pensée tacits? c'est ce qui n'a pas tardé à être découvert.

(*Paragraples supprimés.*)

Maintenant quelle a été une des conséquences les plus graves de la conduite de M. le do teur Marcos Paz dans cette triste ocurrence?

C'est la démission de MM. Rufino de Elizalde, ministre des relations étrangères, et Eduardo Costa, ministre de la justice, des cultes et de l'instruction publique.

Voici d'ailleurs dans quels termes M. Rufino de Elizaldé a envoyé sa démission au chef temporaire actuel du pouvoir Exécutif:

«Comme V. E. a décidé de s'adresser à l'honorable chambre des députés de la nation, pour provoquer une accusation au sujet des publications faites par le journal «Nacion Argentina», et attendu que je ne partage pas les idées de V. E. je crois devoir me retirer du ministère des relations extérieures.

«En priant V. E. d'acceptes ma démission des fonctions aux quelles j'avais été appelé par le Président de la République, je n'oublie pas la sincère reconnaissance que je vous dois pour les égards que V. E. m'a toujours témoignés, comme chargé du pouvoir Exécutif national.»

La démission de M. le docteur Eduardo Costa est concue à peu près dans les mêmes termes.

Voici toutefois ce qu'il a ecrit à m. le Vice President de la République dans la lettre qui accompagnai sa démision:........

"Je suis porté à croire que vous avez en vue de provoquer l'occasion d'organiser votre ministére d'une manière plus conforme à vos idées, sur plusieurs questions des plus importantes de l'administration.

"En conséquence je crois devoir vous offrir cette occasion".

(signè) *Eduardo Costa.*

3 Septemb re 1867.

Comme on le vait le fait relatif á la publication de la "Nacion Argentina." n'a pas été la seulé cause du desaccord qui s'est produit dans le cabinet, puisque la politique n'a pas été étrangere à ce désaccord.

La retraite de ces deux ministres ne tardera pas à être appréciée, comme elle mérite de l'être.

Le premier, qui est gendre de M. Léal, ancien ministre de la cour du Brésil à Buenos Aires, a rendu et était appelé à rendre encore les plus grands services au pays, par son esprit conciliateur dans toutes les questions internationales de la République et de l'empire.

Le second emporte également des souvenirs qu'on ne saurait oublier pour l'activité qu'il a déployée dans plus d'une circonstance, relativement à la guerre actuelle contre le gouvernement du Paraguay.

On peut donc prédire que l'un et l'áutre seront bientot regrettés.

En attendant, leurs portefeuilles ont été donnés, savoir:

Celui du Ministère des affaires étrangères à M. le docteur Marcelino Ugarte;

Et celui des cúltes, de la Justice et de l'instruction publique à M. José Itiburu.

En ce qui concerne M. Rufino de Elizalde, les regrets qu'il emporte en quittant le Ministère des affaires étrangères, sont déjà unanimes de la part du Corps diplomatique.

Comme on le voit, M. le docteur Paz tient à montrer cette fois qu'il a dans le caractere une fermeté que personne juzqu'ici ne lui avait supposée.

Mais son coup d'Etat contre "La Nacion Argentina" ne s'est pas borné à l'administration seule de cette feuille; il s'est étendu jusqu' à l'un de ses principaux rédacteurs, M. S. Zavalia, jeune homme d'un grand mérite, qui a dû se séparer de la rédaction de ce journal, sous peine d'être destitué de ses fonctions de fiscal de la Nation.

Il parait dureste que m. le docteur Marcos Paz avait fait derniérement, suivant le «Siglo» de Montevideo un essai de ses forces en matiere d'autorité tant soit peu dragonnienne.

(*Paragraples supprimés.*)

Peut-être avait il entendu dire que, pour bien gouverner ce pays, il faudrait une main ferme et vigoureuse; et sans doute il aura tenu à coeur de prouver que, s'il ne fallait que cette condition, celle-lá aumoins ne lui ferait pas défaut.

Mais en voilà déjà trop sur un aussi triste sujet; laissons donc le Dr. Marcos Paz diriger à son grè le char de l'état dans la nouvelle route où il parait vouloir le conduire, et faisons des vœux pour que ce ne soit pas la mauvaise!

NOUVELLES DE LA GUERRE.

Les dernières nouvelles que nous avons reçues du théatre de la guerre, sont datées à Tuyu-Cué du 5 septembre et n'ont qu'une importance secondaire.

L'escadre cuirassée Brésilienne continuait à bombarder Humaita, es avait déjà causé des dommages considérables à la tour de Londres.

Il parait encore incertain que l'amiral essaye, quant à présent de franchir le passage de Humaita, avant que l'armée de terre ne soit en mesure d'agir simultanément avec elle.

On assure d'ailleurs que, dans un dernier conseil tenu par les généraux, il a été décidé qu'on allait entreprendre le siege de la place.

Mais pour cela des renforts de troupes sont nécessaires. Aussi le Brésil ne cesse t-il d'en envoyer au Paraguay.

En attendant, l'armée alliée se fortifie dans les nouvelles positions qu'elle occupe depuis plusieurs semaines à Tuyu-cué.

L'armée ennemie se fortifie également dans ses retranchements.

Les belligérants se tiennent donc respectivement sur la défensive.

Dureste une colonne de 2000 hommes d'infanterie a été envoyée dans le Chaco, où elle a formé une ligne de communication sûre avec l'escadre, ce qui est de la plus grande importance pour la position qu'elle occupe en face de Humaita.

Cette colonne, après avoir reconnu qu'il n'existe aucune batterie Paraguayenne du coté du Chaco, s'est établie de ce coté, un peu audessus de Humaita.

Pendant ce tems, la seconde division de l'escadre, composée des navires de bois, continue le bombardement de Curupaity.

On dit aussi que le général Portinho qui était resté dans les missions Correntines avec 2500 hommes de cavalerie, aurait reçu l'ordre de passer le Parana et de marcher droit sur l'Assomption. Si cette nouvelle est officielle, elle est de quelque valeur.

Les opérations de la guerre ne s'avancent donc pas, comme on le voit, aussi vite qu'on l'avait esperé; mais il est facile de comprendre aussi qu'en présence des difficultés et des obstacles inattendus que présente cette guerre de géants, les généraux ne sauraient apporter trop de prudence, pour ne pas compromettre le sort d'une campagne, dont le succès intéresse d'une maniére si sérieuse la gloire et l'honneur national de chacune des trois puissances alliées.

Encore un dernier effort, et tout porte à croire que le but de la guerre sera bientot atteint.

L'esprit des troupes est excellent; et l'armée alliée se trouve, en général, dans les conditions les plus satisfaisantes.

Mais il est profondément regrettable que l'opposition de la presse du Brésil, aussi bien que l'opposition de la presse argentine, semblent exploiter à l'envi les lenteurs inévitables et inattendues de cette pénible campagne, pour dénigrer le fait de la triple alliance, et pour souffler le feu de la discorde entre les populations de l'empire et cel les des deux Républiques de la Plata.

On dirait que les organes de l'opposition de ces trois états se donnent le mot pour défendre les intérèts de Lopez, par leurs déclamations, dont le moindre inconvénient est de relever sans cesse le moral de l'ennemi, au préjudice du moral de leurs compatriotes respectifs.

Ainsi derniérement le «Nacional», journal qui se publie à Buenos Aires, et qui á bien *quelque raison* de n'être pas hostile aux intérèts de la triple alliance, commettait l'injustice et l'imprudence de dénigrer les talens militaires du Président général Mitre.

Et bien vite, comme on devait s'y attendre, la presse de l'opposition du Brésil, s'est emparée de ce vain prétexte, pour prétendre qu'il ne convenait pas de laisser au général Mitre le commandement en chef des armeés alliées.

Comme si l'on ignorait que le marquis de Caxias, dont l'opinion sans donte a bien quelque poids en pareille matiere, est le premier à rendre justice au Président Général Mitre, dont il apprecie les connaissances et le mérite militaire.

La presse de l'opposition de l'empire et des deux Républiques est d'ailleurs pour la rupture de l'alliance.

Comme s'il était posible de mettre un terme honorable à la guerre, sans une victoire décisive.

Et comme si une victoire était possible sans le maintien de la triple alliance.

Heureusement du coté de l'empire, le gouvernement du Brésil a la sagesse de réprouver toutes ces déclamations; il publiait dernièrement dans le journal officiel, à l'occasion d'une de ces diatribes, qu' aucun gouvernement, dans aucun pays, ne peut être responsable des opinions émises par un individu quelconque, surtout quand la liberté de la presse est un principe constitutionnel garanti et respecté.

Heureusement aussi du coté des deux Républiques du Rio de la Plata, leurs gouvernements respectifs et la partie sensée de leurs populations n'attachent aux excentricités de l'opposition, en général, que l'importance qu' elles méritent.

Heureusement enfin les erreurs de l'opposition sont restées sans prise sur l'esprit des armées alliées qui ont appris à se connaitre et à s'estimer, en fraternisant sur les champs de bataille.

Les trois gouvernements remplissent donc loyalement et fidélement les obligations réciproques qu'ils ont contractées par le traité qui les unit.

Quoi qu'il en soit, on ne peut nier que l'opposition ait fait jusqu' à présent beaucoup de mal à la cause que les armées alliées soutiennet en ce moment au théatre de la guerre.

Espérons donc que les hommes, qui représentent cette opposition dans les deux pays, finiront bientot par comprendre que le patriotisme est le premier devoir d'un citoyen, et que le patriotisme consiste non pas à rechercher dans les nuages des sujets problématiques de désaccords éventuels dans l'avenir avec ses alliés, mais bien à resserrer de plus en plus tous liens possibles d'union et de force avec eux, pour assurer plus promptement le succès de la cause commune!

Tel doit être, à notre avis, le vœu de toute personne de cœur et de raison.

NOUVELLES DES PROVINCES.

L'ordre a été rétabli à Cordova par le général Conesa, sans coup férir, et sans répandre une seule goutte de sang.

Le ministre de la guerre et autres détenus politiques ont été mis en liberté.

Les auteurs de la révolution se sont rendus et vont être jugés par les tribunaux compétents.

Le gouverneur Luque a repris le commandement de la province.

Córdoba en fin est tranquile.

A l'égard des provinces de Cuyo, elles commencent aussi à rentrer dans l'ordre, par suite de la mise en fuite des bandes révolutionnaires qui ne les avaient que trop désoleés dans ces derniers tems.

Malheureusement, hélas! tous éléments de discordes civiles sont peut-être encore loin d'avoir entièrement disparu de la République Argentine! Ce qui, dureste, n'empêche pas les étrangers d'y trouver, en général, toute la sécurité desirable pour leurs personnes et leurs biens.

L'immigration d'Europe n'a donc pas à se préoccuper de la crainte des révolutions, dont la menace permanente est ici un état normal qui n'affecte que les intérêts des Argentins, et dont les étrangers s'habituent sans peine à être spectateurs indifférents, sans prendre aucune part aux luttes intestines des naturels du pays.

Candidatos entre telones.

La *Tribuna* retiró su gallo!—aceptamos la frase de nuestro noticioso.

Habia creido su triunfo seguro!

Oroño en Santa-Fé, Luque en Córdoba, Arredondo en la Rioja, ellos ó una parte de ellos en Buenos Aires, los amigos del cura Tolosa en Catamarca etc. etc.

Vamos, se dijo, no hay que vacilar.

Y proclamó al Dr. Alsina Presidente de la República.

Pero la almohada y las reprimendas son buenos consejeros.

Al dia siguiente la *Tribuna* comprendió que se habia pisado......el borde del vestido.

¿Y sus declaraciones antiguas en favor de Sarmiento?

¿Y los partidarios á quienes hizo creer que trabajaba por esa candidatura?

¿Y las resistencias que ella suscitaba?

¿Y el *Nacional* que no entiende de bromas tratándose de Sarmiento?

La *Tribuna* comprendió entónces su error.

Comprendió que daba la razon á los que dijeron, mucho tiempo antes, que su verdadero candidato era Alsina, y que *Sarmiento* era una pantalla que lanzaba á la discusion para que recibiese los golpes de la prensa del Paraná!

El humo de un triunfo en mala hora soñado, se le subió á la cabeza é incurrió con poca habilidad en un error.

Desgraciada *Tribuna!*

Se olvidó de que Sarmiento era el escudo, y creyendo que este escudo era ya inútil, le arrojó á un lado presentándose por un momento en la liza á cuerpo gentil.

Se olvidó de la palabra que habia empeñado á algunos partidarios de las provincias.

Se olvidó de San Juan y de todos los santos.

Se olvidó del *Nacional* y de la tormenta que armaba!

Aterrada de su paso en falso, ha tratado en seguida de enmendarlo.

El candidato en broma se convierte en candidato serio y el candidato serio se convierte en broma.

Alsina ha sido un pasatiempo: Sarmiento, el patriota Sarmiento, el educacionista Sarmiento, el verdadero Sarmiento, es el candidato que proclama el circulo del Gobierno Provincial ante Buenos Aires, ante la República y ante el estrangero!

Ya se vé, seria una cosa demasiado fuerte que el circulo del Gobierno de la Provincia proclamase por candidato á su Gobernador.

El *Nacional* no quiere que haya un segundo gobernador de Buenos Aires Presidente de la República, despues de haberlo sido el primero.

Un gobernador, pase; pero dos gobernadores seria demasiada....inconveniencia!

Pero, hijos mios, como decia un predicador do San Telmo, es demasiado tarde!

Ya hemos visto las orejas del lobo; y lo que es peor las han visto los de Buenos Aires, los de las demás provincias y el «Nacional.»

Quien hace un cesto hace un ciento!

Quien negó á Sarmiento una vez, lo negará diez veces.

Ahora que estamos en el secreto, ya sabemos quien está detrás del Sarmiento que se muestra al público y que se arroja como pasto á sus adversarios.

San Juan se va á llevar un susto terrible.

El *Nacional* va á gruñir formidablemente.

Las influencias indecisas cuya conquista se tenia en plan por los partidarios de la candidatura Alsina, van á alarmarse de un modo singular.

De todas maneras, la contramarcha del órgano de los autonomistas inspira dos séries, diremos asi, de reflexiones, que son dignas de tomarse en cuenta.

La primera se refiere al paso en falso que se ha dado.

La segunda á los entretelones que, cubiertos con una gasa transparente, quedan á la vista de los electores, en toda la República.

El paso en falso es este.

Si fué un error burlar las esperanzas de aquellos á quienes el partido autonomista prometió trabajar por Sarmiento, es un doble error retirar la candidatura del Dr. Alsina, despues de presentada.

En efecto, las maniobras de sus órganos en la prensa, en último resultado, arrojan de si esta conclusion.

La candidatura del Dr. Alsina es tan imposible, que hasta los mismos órganos que la propusieron se han visto obligados á retirarla.

Véase si es cierto que nuestro honorable é intelijente cólega se ha pisado el borde de la túnica!

Ella ha escrito sobre la candidatura del Dr. Alsina esta fatal palabra:

Condidato nonato!

En efecto, es la *Tribuna* quien le dá muerte vergonzante antes de nacer!

Vengamos ahora á los entretelones.

La *Tribuna* hace creer que renuncia á la candidatura del Dr. Alsina.

¿Y quien la creerá? le preguntamos con todo respeto.

¿La creerá el partido nacionalista?

Cualquiera puede contestar!

¿La creerán los autonomistas que estan de buena fé por Sarmiento?

Quéeee lo dudo! como decia el andaluz.

El Sarmiento vá á sospechar que esta enredadera que se enrosca en torno suyo quiere estrecharlo para secar su savia y nutrirse con ella.

Detrás de la retirada de Alsina, detrás de la segunda *esposicion* de Sarmiento, quedan los entretelones de que hablábamos.

Quedan las maniobras de Córdoba, confesadas imprudentemente por el órgano del Dr. Alsina.

Quedan las sospechas de Oroño, sospechas infundadas, nos hacemos un deber en declararlo.

Quedan las maniobras de Catamarca y de la Rioja.

Queda la reposicion de Luque y el silencio á su respecto del diario la *Tribuna.*

Quedan muchas cosas de que los politicos de tierra adentro y de tierra afuera, han tomado en su cartera la siguiente nota:

"Se le han visto las orejas al lobo.

"La capucha es ya un disfraz de teatro que caeria en primera oportunidad!»

La vanidad y la ciencia económica.

Señores—decia el Redactor de la *Nacion Argentina*—haced honor á mi lealtad, aunque el gobierno haya estado suscripto á doscientos números de este diario; cuando yo hago honor al patriotismo de tres familias y de sus allegados, que son todos empleados públicos y reciben seis millones de pesos al año!

¿Que dice? han esclamado por su órgano los señores empleados!

¿Dice que recibimos seis millones de la administracion y que somos todos empleados?

Desgraciado! Luego afirma entonces que somos un gran partido; que el pais entero ha hecho justicia á nuestro mérito; que ocupamos todos los empleos; que somos una grande y magnífica constelacion!!

Hé aqui las consecuencias que de nuestro argumento sacaba la vanidad, delante del pueblo, que costea una oligarquia que pesa sobre sus opiniones y sobre sus votos mas manifiestos.

Nosotros nos preparábamos á contestar demostrando humildemente que no consiste la felicidad de un Estado en dar seis millones al año por no tener sufragio libre y por ha-

---

FOLLETIN

EL ELIXIR DEL DIABLO

Sabed pues! que yo mismo soy el des[…] que me mino, que un crimen espantoso […] sobre mi, que le espio con el dolor y la […]racion! Tened piedad de mi, y rogad al padre que deje encerrarme para siempre.

—Baron, interrumpió el anciano, te en[…]tras en una disposicion de espiritu que [oca]siona un desencanto inmenso; no te [v]as, es preciso que no te vayas. La baronesa [va á] venir dentro de pocos dias, y es forzoso que la esperes.

[El] jóven dejó escapar una risa sardónica, [y] con una voz que me penetró el cora[zon:]

—Es preciso, es preciso que me quede; no […]

—Verdaderamente, mi buen anciano, que [tienes] razon, me quedaré, y mi penitencia [será] mas terrible aqui que en los muros del [conv]ento.

[Aca]bando estas palabras se lanzó al través [de los] bosques, dejando al anciano abandonado á su dolor.

—Dios sea loado! le dije yo presentandome ante él.

[El] anciano pareció asombrado de verme; [despu]es pareció conocerme y me dijo.

—¡Ah! sois vos, mi reverendo? la baronesa [no]s habia mandado anunciar vuestra llegada. Venis á traer el consuelo á una familia que está entregada á la desesperacion.

—Si; soy yo le respondi.

Reynaldo se alegró mucho de mi llegada. [Atrav]esamos el bello parque, y llegamos al [casti]llo que estaba situado cerca del bosque.

[A] la voz de mi compañero, un sirviente [salió] del vestibulo, y nos sirvió un exelente [alm]uerzo.

[Mien]tras que chocabamos nuestros vasos [Rein]aldo me miraba con mucha atencion, [com]o si quisiera traer á su memoria algun [recu]erdo desvanecido: al fin me dijo:

—Dios mio! mi reverendo; ó yo me equi[voco] ó vos sois el hermano Medardo del convento de capuchinos de B....! No, vos no [sois]...pero si....sois vos! estoy seguro! [Habl]ad por Dios, hablad.

—Si, le respondi; soy el padre Medardo [del] convento de capuchinos de B....que si[go] á llevar una mision cerca de Roma.

Todo esto fué dicho con la tranquilidad y sangre fria de que era capaz.

—Es entonces la casualidad que os ha traido aquí?

Pero como os ha conocido la baronesa?

Sin darme tiempo para pensar, repeti palabra por palabra lo que una voz estraña me decia y le respondi.

—En este viaje he conocido al confesor de la baronesa, y me ha rogado lo reemplazara en esta casa.

—Asi nos ha escrito la baronesa. Y bien, entonces tenemos que dar gracias al cielo, os ha enviado aqui á traernos el consuelo. Yo fui por casualidad hace algunos años á B....y si las palabras llenas de uncion y de entusiasmo verdaderamente divino, con que asombrabais al auditorio, lleno de confianza en nuestra piedad, en el ardor que poniais para combatir con un celo ardiente, el error de las almas desviadas, y en la elocuencia que caracteriza los arranques de vuestra inspiracion: me considero dichoso de haberos encontrado antes que el baron aprovechara esta circunstancia para poneros al corriente del estado de la familia, seré fránco con vos, como es preciso hacerlo con un santo enviado por el cielo. Por otra parte seré breve.

"Yo me he criado con el baron; la igualdad de nuestros caracteres destruyó la desigualdad de nuestro nacimiento y no nos hemos seperado jamas, cuando terminamos nuestros estudios académicos, murió el padre del baron, y este tomó posecion de los bienes situados en estas montañas: yo segui siendo su mejor amigo y su hermano.

«Con este título, yo poseia los mayores secretos de su casa. Su padre deseó ligarlo por medio del matrimonio á la familia de uno de sus amigos; el conde llenó este deseo con gran placer porque se sentia enamorado de su prometida, muger de rara belleza y ricamente dotada por la fortuna.

«Rara vez la voluntad de un padre se cumple de un modo tan satisfactorio. Los jóvenes desposados parecia haber nacido el uno para el otro. Hermógenes y Aurelia fueron el fruto de esta union. Pasamos generalmente el invierno en la ciudad vecina; pero la baronesa cayó enferma despues del nacimiento de Aurelia y su estado que pedia la presencia de los médicos, nos hizo quedar el verano allí; no obstante nuestros esfuerzos, murió dejándonos en la tristeza mas desesperada.

«Entonces nos refugiamos en la campaña, y solo el tiempo pudo calmar el dolor del conde. Hermógenes, era ya un hombre y Aurelia se parecia cada dia mas á su madre. La educacion de los niños era nuestra principal ocupucion. Hermógenes tenia un gusto muy pronunciado por la carrera militar, 1° que decidió á su padre á enviarlo á la ciudad, para empezar esta carrera, bajo la tutela del gobernador, su antiguo amigo.

»Despues de tres años de retiro, el baron vino á pasar el invierno á la ciudad, para visitar á su hijo y á su amigos.

«La aparicion de la sobrina del gobernador, causó una gran sensacion en el circulo de la presidencia. Ella era huérfana y vivia bajo la proteccion de su tio; ocupaba el ala derecha del castillo y se podia decir que vivia separada del palacio. Su casa era el rendez-vous del mundo elegante.

«Sin describiros á Eufemia, lo que seria inútil, por que bien pronto vais á conocerla, me contentaré, con deciros, reverendo padre, que todos sus gestos y todas sus palabras estaban llenas de una gracia tan inefable, que daban un encanto irresistible á sus perfecciones corporales.

«Por todas partes recibia homenages del mas ardiente entusiasmo.

«No le faltaban adoradores que cada dia imploraban sus favores; pero era imposible decir que ella preferia á ninguno; al contrario, ella sabia que con una ironia maligna, lejos de ofenderlos los atraia mas, como la sal aumenta la sed; los tenia á todos en la misma linea, y ellos se agitaban llenos de dicha en el círculo mágico.

«La encantadora Circe habia ocasionado una sensacion profunda en el baron. Le habia dispensado desde la primera entrevista una deferencia que parecia venir de un sentimiento de respeto filial. En las conversaciones que habia tenido con él, le habia mostrado su espíritu adornado con una sencibilidad de alma que pocas veces se encuentra en las mugeres. Ella buscó la amistad de Aurelia con una esquisita delicadeza de sentimientos; le tomó un interes tan vivo, que se ocupaba hasta de los mas pequeños detalles de su traje. Tenia para ella los cuidados de una madre; disipaba cada dia la inesperiencia y timidez de la jóven, con un tacto tan esquisito que sus lecciones pasaban inapercibidas para los demas, y solo servian para atraer hácia la jóven un gran número de adoradores.

«El baron no desperdiciaba la ocasion de hacer elojios de Eufemia, y fué esta la primera vez en nuestra vida que no estuvimos de acuerdo.

Yo guardaba ordinariamente en esta sociedad el rol tranquilo de observador. De tiempo en tiempo, Eufemia, con su habitud de no olvidar á nadie, me habia dirijido algunas palabras amables, pero yo las consideraba atentamente, como una persona digna de ser observada. No obstante mi aversion hácia ella, no podia menos de comprender que era la mas bella y encantadora de todas las mujeres. No podia disimular una emoción desagradable, cada vez que me miraba ó me dirijia le palabra. Sus ojos estaban llenos de un fuego particular que se descubria cuando ella creia no ser observada, y este fuego tenia algo de aterrador. Su boca de una lindísima forma, tenia una espresion irónica, á la que reunia á veces un malicioso desden. Yo sentia al mirarla una especie de espanto. Algunas veces la sorprendi con esa mirada sobre Hermójenes, y conocí que detrás de su bella máscara ocultaba cosas que nadie adivinaba. No podia oponer mas que débiles observaciones á los elojios exajerados del baron; me confió que Eufemia entraria probablemente á la familia, porque pensaba hecer cuanto estuviera de su parte, para casarlo con su hijo. Este entró en la cámara en el momento en que conversábamos, y el baron le mostró sus planes y deseos relativos á Eufemia.

«Hermógenes, escuchó friamente lo que el baron quiso decir'e de ella; cuando este discurso encomiástico fuè terminado, Hermógenes, respondió, que no sentia ninguna afeccion por ella, que no podria amarla jamas, y rogó á su padre que renunciara á esos planes que se habia formado. El baron se mostró muy contrariado de ver caer por tierra su plan favorito. No obstante se puso á chancear con su buen humor habitual, sobre esta inútil tentativa, no comprendiendo como podia encontrarse en una creatura tan bella un principio tan repulsivo.

«Su conducta cerca de Eufemia fué siendo la misma; se habia acostumbrado de tal modo á verla, que no dejaba pasar un solo dia sin ir al palacio. Un dia le dijo en un momento de buen humor, que no habia un solo hombre que no estubiese enamorado de ella, á escepcion de Hermógenes, que se habia negado obstinadamente, á unirse á ella.

Eufemia le hizo entender que ella le preferia á su hijo Hermógenes, á quien encontraba taciturno y caprichoso. A partir de esta conversacion Eufemia redobló sus atenciones con el baron y Aurelia, y le manifestó al baron que uniéndose á él veria realizado el ideal de su ventura. Sabia combatir de una manera tan convincente todas las objeciones que oponia el baron sobre diferencias de edad, llevaba todo con tanta discrecion y un tacto tan esquisito, que el baron se imaginó que las ideas y los deseos que ella habia encendido en él venian de él mismo. Lleno de vida y de salud como estaba, sintió bien pronto todo el ardor apasionado de la juventud. Yo no pude oponer resistencia á este deseo desordenado; era demasiado tarde.

«Poco tiempo despues Eufemia, con gran asombro de la ciudad, se casó con el baron.

Se me figuró que el terrible y amenazador fantasma, que me habia espantado desde lejos acababa de pararse delante de mi, y que yo debia velar con mas cuidado por mi amigo y por mi: Hermógenes recibió con indiferencia la noticia del casamiento de su padre, y Aurelia la tierna niña, no pudo impedirse de llorar.

«Poco tiempo despues del matrimonio Eufemia manifestó deseos de retirarse á la montaña. A su llegada debo decir que conservaba en su modo de ser, su amabilidad habitual y me vi obligado apesar mio á rendirla un tributo de admiracion. Así pasaron dos años en la felicidad mas envidiable. Cada invierno volviamos de la ciudad, la baronesa mostró tanta deferencia y tanta sumicion hácia su esposo, que impuso silencio á la maledicencia. Ninguno de los jóvenes que se habian imajinado encontrar cerca de la boronesa una carrera abierta á sus galantes, pudieron ver cumplidos sus propósitos; solamente en el transcurso del segundo invierno yo tuve violentas sospechas.

«Antes del matrimonio del baron, el conde Victorino, un bello jóven, mayor de los guardias de honor, que estaba de guarnicion en la ciudad, habia sido uno de los adoradores mas ardientes de Eufemia, solo á él pareció distinguir en el momento con una atención mas notable que á los demás. Se pretendió que un lazo mas intimo se habria establecido entre ellos, pero esta sospecha se evaporó tan pronto como se habia formado.

«El conde Victorino volvió el invierno á la ciudad, y vino naturalmente á los salones de Eufemia, pero pareció no ocuperse de ella, y aun evitaba las ocasiones de hablarla. Creia algunas veces cuando se encontraban solos, notar una llama devorante, llena de amor.

«Una noche que yo estaba en casa del Gobernador, se encontraba una brillante sociedad reunida allí. Yo estaba parado delante de una ventana, cuyas lujosas cortinas me ocultaban á medias. El conde Victorino estaba parado á dos ó tres pasos de mi. Eufemia mas bella que nunca, en la mas elegante vestimenta; pasó delante de él y le tomó la mano con un movimiento apasionado. Nadie mas que yo se apercibió de ello. Ella tembló visiblemente, su mirada estaba llena del amor mas ardiente, ellos murmuraron algunas palabras que no llegaron á mi oido, y creo que Eufemia me apercibió, porque volviéndose bruscamente á Victorino, le dijo estas palabras que llegaron á mi oido:—Nos observan.

«Me quedé inmóvil de espanto. Ah! reverendo padre, cómo describir los sentimientos que me ajitaban en ese momento! Pensando en la amistad que profesaba al baron, viendo que mis presentimientos se encontraban verificados, porque estas pocas palabras me habian hecho comprender, que existia un lazo intimo, entre el conde, y la baronesa, resolvi no obstante callarme, pero velarlos con ojos de Argos, y desenmascarando su crimen, abandonar los lugares: en que ésta muger habia hecho desgraciado á mi amigo: pero qué podia yo hacer contra la astucia del demonio? Mis asechanzas fueron vanas, y hubiese sido inútil contar al baron lo que yo habia visto; porque la astuta habria encontrado mil pretestos para hacerme pasar por un sonámbulo estúpido, y ridiculo.

«La nieve cubria todavia las montañas, cuando vinimos á establecernos aqui. Era el fin de la primavera y yo iba todavia á pasearme sobre las colinas. Un dia encontré en una ciudad vecina, un paisano cuyo donaire llamó mi atencion; dió vuelta la cabeza, y reconocí en él al conde Victorino; pero desapareció tan pronto en las casas, que me fué imposible encontrarlo: era evidente que habia tomado este difraz para continuar su intriga con la baronesa. Pero porqué no daba él sus citas en la ciudad? Esto era lo que yo habia podido comprender.

Tres meses despues, el gobernador cayó sériamente enfermo, y manifestó un ardiente deseo de ver á Eufemia; ella partió al instante con Aurelia. Una indisposicion impidió al baron acompañarlas y la desgracia y la tristeza cayeron sobre nuestra casa.

«El baron supo por una carta de su muger, que su hijo habia sido atacado de una melancolia que degenerada á menudo en locura furiosa; él vagaba solitario maldiciendo al destino y maldiciéndose á si mismo. Todos los esfuerzos de los médicos y de sus amigos habian sido inútiles. Pensad, reverendo padre, la impresion dolorosa que esta noticia causaria en el baron! La vista de su hijo le habria traido demasiado mal y yo parti solo para la ciudad.

"Hermógenes, habia sido librado de la locura por el tratamiento violento que se le habia hecho seguir; pero le quedaba una melancolia que los médicos miraban como incurable. Al verme se conmovió profundamente y me dijo que era menester dejar la carrera que habia emprendido; que un acontecimiento doloroso lo queria asi, y que solo abrazando la carrera eclesiástica encontraria la tranquilidad que habia perdido su alma. Lo encontré ya vestido con el trage que le habeis visto y pude al fin traerle aqui, no obstante su viva resistencia.

«El es tranquilo, pero parece siempre poseido por la misma idea fija: todas las tentativas ensayadas, para conocer las causas de su enfermedad han quedado sin resultado.

«La baronesa escribió hace poco, que por consejo de su confesor ella le enviaria un eclesiastico, cuyas palabras consoladoras y llenas de uncion causarian sobre Hermógenes, un efecto mas poderoso, que todo lo que habia sido empleado hasta entonces, puesto que su locura parecia tener una tendencia relijiosa.

"Yo me felicito sinceramente, como mi reverendo padre, que la feliz casualidad que os ha conducido á la ciudad, haya permitido que la eleccion caiga sobre vós. Podeis volver el reposo á una familia herida por el dolor, dando á vuestro esfuerzos que Dios quiere bendecir, un doble fin.

"Tratad de arrancar á Hermogenes, su secreto terrible, él se encontrará mas aliviado cuando en el confesonario os lo haya confiado, y la iglesia le volverá al mundo, para el que ha sido, en vez de encerrarse en el claustro.

"Despues observad de cerca á la baronesa vos sabeis todo, y convendreis conmigo en que si es imposible basar sobre lo que yo he dicho una queja contra ella, es tambien dificil creer en un error, ó en una injusta sospecha. Cuando vos hayais visto á Eufemia y la conoscais de cerca, pensareis como yo. Eufemia es naturalmente relijiosa; y puede ser que sea dado á vuestro conocido talento, penetrar profundamente en su corazon, despertar en él, el arrepentimiento, y hacerle abandonar una traicion, que con perjuicio de su alma trata de sumerjir á mi amigo. Debo deciros todavia que me parece que el baron lleva en el fondo de su alma una pena que me oculta, porque ademas de la tristeza causada por el estado de Hermógenes, combate visiblemente un pensamiento que parece desgarrarle el corazon. He creido algunas veces que una horrible casualidad ha puesto en sus manos las pruebas convincentes de la intriga de la baronesa, con el maldito conde. Yo recomiendo á vuestros socorros espirituales, al amigo de mi corazon.»

Con estas palabras Reinaldo terminó la historia que me habia martirizado de mil mosdos, combatiendo dentro de mi alma emociones encontradas.

Me encontraba hecho el juguete caprichoso de un chasco cruel, rodeado de singulares fantasmas, que flotaban sin cesar en un mar de acontecimientos, cuyas inmensas olas caian bramando sobre mi corazon. Al que mi mano inocente, conducido por la casualidad, habia precipitado al abismo, era sin duda ninguna el conde Victorino. Entre tanto yo me presentaba en su lugar; Reinaldo reconocia en mi al padre Medardo del convento de Capuchinos de B;..era por el que yo sabia evidentemente quien era, Pero la intriga de la baronesa me transformaba en el conde Victorino; yo era quien parecia ser, y no parecia quien era. Problema inesplicable para mi! me encontraba transformado en dos personas!

Sin detenerme mas en las desencadenadas tormentas que rujian en mi corazon, resolvi enmascararme con la actitud tranquila del sacerdote, y entré en casa del baron.

Era este un hombre anciano, pero se encontraba todavia en sus abatidas facciones un rayo de fuerza y de salud. Los pesares mas bien que los años, habian causado arrugas profundas en su pálida frente, coronada de plateados cabellos. Reinaban todavia en sus ademanes y en sus palabras, una alegria y un buen humor que atraia irresistiblemente. Cuando Reinaldo me presentó á él como la persona anunciada por la baronesa, el baron me observó con una mirada penetrante, que se volvia amable á medida que Reinaldo le contaba, como me habia oido predicar algunos años antes en el claustro de los Capuchinos de B...admirando mi talento de orador. Entonces el baron me tendió cordialmente la mano, y volviéndose á Reinaldo le dijo:

—No puedo esplicar el efecto singular, que causa en mi la cara del reverendo padre trayéndome un recuerdo que en vano me esfuerzo, en fijar en mi memoria, y darle una forma distinta.

Esto fué para mi, como si hubiese dicho: es el conde Victorino.

Por una singular idea me creia verdaderamente Victorino, y sentia mi sangre arder en mi cara, no sabiendo como salir de esta posicion embarazosa.

El baron quiso que yo conociera á Hermógenes, pero fué imposible encontrarle. Se le habia visto dirijirse del lado de la montaña. Por otra parte no se inquietaban por él, por que otras veces habia pasado dias enteros sin volver al castillo. Pasé la jornada entera en la sociedad de Reinaldo y el baron, y poco á poco fuí cobrando coraje, á fin de tener la fuerza bastante, para arrojarme atrevidamente á las aventuras que me esperaban.

Durante la noche abri la cartera, y entonces acabé de convencerme, que era el conde Victorino el que reposaba mutilado en el fondo del abismo; las cartas que ella contenia, no eran de interes, y ninguna de ellas hablaba de su vida intima. Sin preocuparme mas, resolvi, aprovechar todo lo que la casualidad me descubriera, cuando la baronesa volviese al castillo.

Al dia siguiente por la mañana, llegó con Aurelia. Las vi descender del carruaje, recibidas por el baron y Reinaldo, y pasar la fachada del castillo; me puse á pesear mi cá-

cer condenar al ostracismo político á los que no pertenecen á esa oligarquía.

Pero he ahí que una voz hablando á nombre del pueblo, se ha levantado con la rudeza y severidad del que paga y ha formulado ayer las siguientes palabras:

Despues de demostrar que la República Argentina es el pais mas recargado de contribuciones, (traslado á la ley de patentes); que la masa de empleados está en razon de un 66 por ciento, lo que obliga á invertir un presupuesto enorme, cuando muchos de ellos pueden llamarse *parásitos*; que la prensa en lugar de contener al Gobierno en este camino, bate palmas á cada empleo que se crea, como si lo pagase algun gobierno estranjero, agrega:

«Siendo esto cierto, como los guarismos lo demuestran; ¡qué perspectiva tan poco favorable nos ofrece el porvenir, puesto que teniendo que invertir una buena parte de nuestras rentas, en pagar los intereses de las crecida deuda que nos agovia, estas no nos alcanzan á cubrir los gastos de la administracion y cada año, nos presenta un nuevo déficit! Es preciso pues que nuestros legisladores se fijen detenidamente sobre este estado alarmante de cosas que pueden envolver al pais en los mas sérios conflictos, comprometiendo sus intereses, su tranquilidad y su crédito interior y esterior. Nuestro sistema de inversion es de una generosidad que raya en prodigalidad y reclama imperiosamente una reforma, pues que si no teniendo mas que un egército insignificante en tiempo de paz, sin embargo se advierte que nuestros ingresos no bastan, para saldar nuestras cuentas, es evidente que nuestro sistema de inversion es vicioso y que mantenemos *un egército de empleados parásitos* que, en su mayor parte, deben ser suprimidos, porque de otro modo, la marcha que seguimos nos conducirá, con el tiempo, hácia los mas funestos resultados.

«Queda pues demostrado que la República Argentina es uno de los paises que paga las mayores contribuciones, en tiempo de paz, si eceptuamos sus atenciones á la frontera; que de estas contribuciones una buena parte se distrae en pagar los intereses de la deuda y amortizar el capital; que la parte de ellas que se invierte en obras públicas, no es proporcionada á las ingentes cantidades que percibe el gobierno; que ni tenemos escuadra, ni el número y personal de nuestro ejército está en relacion con la magnitud de nuestros gastos y que por consiguiente, la mayor parte de nuestras rentas se invierten en pagar un inmenso personal de *empleados de mero aparato*, que deben ser suprimidos para devolver al comercio y á la industria muchos brazos que le faltan, para aliviar á nuestra poblacion, para que florezcan las artes, la industria y el comercio aniquilados bajo el peso de tantas contribuciones, sin medida y sin tasa que los agovian.»

Estos conceptos llevan al pié las iniciales del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

Banquete del Gobernador de la Provincia al Sr. Vice.

VOCES PRESENTES Y VOCES AUSENTES.

Ya saben nuestros lectores, que el Gobernador de la Provincia dió al Sr. Vice, un banquete para celebrar la revolucion del 11 de Setiembre!!

Asistieron las personas que se verán, en la relacion de los brindis, y ademas, diez ó doce sombras invisibles, cuya voz se encuentra en la conciencia de cada uno.

Vamos á dar una relacion de esos brindis.

El Vice-Presidente de la República, tomando el primero la palabra dijo:

Brindo, por la enerjia y la virilidad del pueblo de Buenos Aires, que el 11 de Setiembre, revindicó sus derechos conculcados.

Una voz—Brindo porque este brindis no sea escuchado al señor Paz en ningun punto de la República.

El Gobernador de la Provincia—Por los poderes públicos de la Nacion, y por los pueblos y los soberanos tan dignamente representados por los Sres. caballeros allí presentes.

Una voz—Brindo, porque la *Tribuna* no te haga decir: *señores caballeros* y por la propaganda de los apóstoles de la nacionalidad que cayeron; pero de cuyo noble triunfo das testimonio al brindar *tú* por los poderes públicos de la Nacion.

El Sr. Buckley Mathew—Ministro de S. M. B. brindó por el Sr. Vice Presidente de la República y en seguida como decano del cuerpo diplomático, pidió permiso para manifestar en su nombre y en el de aquel la *grande indignacion* que les habia producido la acusacion lanzada por un periódico contra el honor del Vice Presidente.

Otra voz.—Brindo por el gran pueblo Británico que no se indigna jamas contra la verdad, aunque esta acuse al poderoso, y que ha escrito en su bandera:

Dieu et mon droit!

El General Nazar—Por uno de los primeros actores de la revolucion del 11 de Setiembre por el Dr. D. Valentin Alsina allí presente; dirijiéndole este recuerdo en nombre del ejército.

Otra voz—Brindo por los ausentes y los escluidos, y por el brazo vigoroso de la revolucion de Setiembre ciudadano D. Juan José Mendez.

Brindo porque en el banquete próximo veamos sentados á Murga y Cramer donde hoy se sientan los secretarios de Lagos!

El Dr. D. Valentin Alsina—Agradeciendo las palabras del general Nazar, dijo que, ellas debian dirigirse al pueblo de Buenos Aires, que era el verdadero autor de la revolucion. Por el pueblo de Buenos Aires!

Otra voz—Por el pueblo de Buenos Aires y por el pueblo correntino.

El Ministro de Gobierno de la Provincia—Por el Presidente de la República, ausente en el egército y por su vuelta con la victoria y la paz.

Otra voz—Por la diplomacia de provincia que se empina, y por que alcance á descubrir sus horizontes.

El Ministro de Hacienda de la Provincia—La revolucion de Setiembre tuvo dos grandes propósitos—La libertad interior para esta provincia! el restablecimiento de la nacionalidad para la República—La República Argentina existe: esta es la gloria de la revolucion de Setiembre—á la eterna union de los pueblos argentinos.

Otra voz—Por los nacionalistas del dia siguiente!

El Ministro de Relaciones Esteriores—Dijo que para que la union de la República fuese eterna, era necesario que existiera la armonía entre los poderes de la nacion y los de las provincias: que esta armonía solo podia existir con el fiel respeto de los preceptos constitucionales: que cuando estos fueran obedecidos, el gobierno nacional libre de atenciones locales, se contraeria solo á cuidar de los intereses generales.

Otra voz—Por los hombres de principios que caen ó se levantan, llevando en la mano su bandera; y porque la defeccion en lugar de la esperanza de un premio inmoral, tenga por delante, la sombra terrible del tribunal que los ciudadanos de Méjico forman hoy al Coronel Lopez!

Otra voz—Porque la armonía no sea la tutela!

Otra voz—Porque la concordia no sea la vergüenza!

Otra voz—Porque con la sumision que es la deshonra no se dé la bandera de la revuelta!

El Enviado Estraordinario del Brasil—El Brasil tiene verdadero interés en la prosperidad de la República Argentina, y por consecuencia en la grandeza de cada una de las partes que la forman. Por la prosperidad de la Provincia de Buenos Aires y su digno gobernador.

Otra voz--Porque el Gobernador de Buenos Aires y su partido, cumplan lealmente, como miembros de la nacion, los compromisos de honor y de sangre que la nacion ha contraido!

El Ministro de Instruccion Pública—Por la paz de la república que permite difundir la enseñanza en el pueblo, y radicar la justicia que garante los derechos y la libertad de todos.

Otra voz:—Por que el Señor Ministro de Instruccion pública comprenda, que el Ejército que hace la paz manda sus parlamentarios al enemigo, por el frente; pero no admite por la espalda los gritos de misericordia cuando marcha al asalto.

Otra voz.—Porque el Gobierno lleve la paz y la confianza á los pueblos del Norte de la República.

El Ministro de Hacienda de la Nacion—Por que la Provincia de Buenos Aires tuviera siempre gobernadores como el Dr. Alsina, á quien la Nacion debia su concurso constante en la difícil cuestion financiera que atravesaba y porque antes de retirarse del gobierno, hiciera á la Provincia el inmenso beneficio de establecer los bancos libres.

Otra voz—Brindo contra los Monopólios que engendran vergonzosas tutelas.

El Ministro de Italia—Por la ilustracion, que eleva el carácter y el espíritu de los pueblos y que es debida en gran parte al cambio de ideas entre las naciones, puestas en contacto por los vínculos del comercio.

El Ministro de Chile—Por la union de los dos océanos, venciendo la barrera de los Andes, con las vias férreas, como el medio mas eficaz de radicar la paz en las naciones de este continente.

Otra voz—Brindo por que no haya causas Europeas ni Americanas, sinó la gran causa de la libertad que hace hermanos, á todos los hombres del Universo.

Otra voz—Por que el pueblo Chileno recuerde que es hermano del argentino y que pruebe con su lealtad que no ha olvidado los servicios prestados á su libertad é independencia en Chacabuco y Maipú.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion—Como miembro del Congreso creo que puedo invocar su nombre para brindar por la gloriosa revolucion de Setiembre punto de partida de la situacion actual de la República.

Otra voz.—Por la capital histórica y tradicional de la República, levantada por la voz oprimida del pueblo de Buenos Aires!

El Presidente de la Cámara de Representantes—A la terminacion de la guerra, no por una transaccion, sinó por una victoria.

Otra voz.—Porque las bayonetas de la alianza, que nos darán la victoria, al derrumbar las fortalezas enemigas, burlen la esperanza patricida que las aguza contra el aliado!

El Ministro Residente del Brasil—Por los miembros de los gobiernos Nacional y Provincial.

El Sr. Ministro Español—Porque la Nacion Argentina, unida por tantos vínculos á la que él representaba, fuera grande, libre y feliz.

El Presidente del Senado de la Provincia—Por los Aliados que combaten con la República los sacrificios de la guerra contra el déspota del Paraguay.

El Sr. ministro de Francia—Por el Gobernador de la Provincia, agradeciendo la benévola acojida que dispensaba á los ministros estranjeros.

Otra voz.—Porque no vuelvan los tiempos en que los gobernadores de provincia asumian la representacion nacional.

El Ministro del Interior—Por la prosperidad de la Provincia de Buenos Aires, por la digna administracion que preside en estos momentos sus destinos, «que dejará tras si trazadas las huellas del progreso.

Otra voz—Brindo por la libertad de Córdoba y porque la desgracia no sea la sombra proyectada por la mano del señor Ministro en todos los negocios públicos.

El Inspector de Milicias de la Provincia—Por que la presidencia de la República Argentina recayese en un hombre de inteligencia y de patriotismo capaz de encaminarla á sus grandes destinos.

Una voz.—Brindo por la Síbila de Cume s

Revista de la quincena.

Apesar de las provocaciones que se nos hicieron, retiramos á última hora y despues de compuesta, nuesira revista de la quincena renunciando a la larga esposicion que reservamos hasta el último estremo, sobre las causas que han originado la crisis ministerial.

Cada uno apreciará nuestro proceder como lo estime conveniente.

Entretanto, solo establecemos, para nuestros lectores del esterior, que los amigos mas ardientes del Gobierno Nacional se han separado del Sr. Vice-Presidente de la República por haberse separado éste de la política que defendia el partido nacionalista en las cuestiones de organizacion que afectan el porvenir de la República Argentina.

No nos ha sido posible retirar nuestra revista escrita en francés; pero hemos suprimido de ella los párrafos referentes al incidente que precipitó la crisis y que solo tienen que ver con el Sr. Vice-Presidente de la República y con la *Nacion Argentina*.

Para que ustedes vean.

En prueba de que no hemos dirijido nunca una personalidad á ninguno de los redactores de diarios, y de que en ellos no hemos encontrado reciprocidad, transcribimos el siguiente artículo que, lo diremos por honor á la redaccion del *Nacional*, es un espumarajo con que su propietario ha salpicado las noticias diversas:

Habla el *Nacional* dirigiéndose á este diario:

"El tigre de la prensa canta hoy su *¡Mea culpa!* ¡Pero que su mea culpa! la fisonomía crispadada, los dientes apretados de rabia, Mefistófeles en toda su horrible luz.

"La nacion» *prueba* que ha tratado perfectamente bien á todos los diaristas....! que jamas dijo personalidad alguna! ¡Inocente angelito!

La fiera ha estado acorralada estos dias: hoy sigue dando resoplidos.

Mañana... ¡uf! mañana será otra cosa; sacará las uñas, y desgarrará á todos los que quiere mal; es decir, á noventa y nueve cetécimas partes de la poblacion de Buenos Aiaes—¡Ponerce en guardia caballeros, que se abre la puerta, y el toro sale á la arena"

Una sola palabra contestaremos:

Si *el tigre de la prensa* fuera alguna vez *acorralado*, no lo seria por el *escorpion de las Cámaras*, como dijo alguna vez un Gobernador de Tucuman.

TELÉGRAMAS

Particular para la "Nacion Argentina."

Montevideo, Setiembre 13 de 1867.

Resultó insierta la noticia de la Revolucion aquí.

Hay rumores de que se trama algo en la campaña contra el gobierno.

El general Flores está tomando medidas precaucionales.

Embarcáronse en el Rio de la Plata el coronel Règules y dos ayudantes de la Capitania con veinte hombres armados. Ignórase su destino. Nótase mucha inquietud en el comercio por saber noticias.

Telégrama comercial.

A LA BOLSA.

Setiembre 13 a las 2.

El cargamento de vino por Elisea y Maria Maristan se vendió á 43,20.

Nada importante que comunicar.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SR. AGOSTA.

Sesion del 13 de Setiembre de 1867.

Leida el acta es aprobada.

Se dió cuenta de un mensage del P. E. remitiendo las cuentas del año 1866.

El Sr. Presidente: Consulta á la cámara si este asunto pasa á la Comision de Hacienda ó si re nombrará una comision especial.

El Sr. Araoz: Propone que se nombre una comision especial.

Despues de algunas observaciones hechas al respecto por algunos señores Diputados, queda acordado que en la sesion próxima se nombre una comision especial.

Se pasa á la órden del dia, la Cámara entra á tomar en consideracion, el proyecto que determina los funcionarios que desempeñarán el ejercicio del P. E. en caso de acefalía de este.

El Sr. Zuviria: Se limita á hacer la esposicion de los fundamentos de su discurso de la sesion anterior; los que demuestran la inconveniencia del proyecto remitido por el Senado, y el presentado por algunos señores Diputados.—Cita en apoyo de sus ideas, lo que actualmente acaece en Estados Unidos, con motivo de querer la mayoría del Congreso acusar al Presidente de esa República, la cual se detiene en la realizacion de la acusacion; al considerar que el ejercicio del P. E. irá á manos del Presidente del Senado, con quien no simpatiza.

El Sr. Diputado á propósito de esto, demuestra como la sancion de los proyectos mencionados, podrian acarrear al Congreso argentino una situacion idéntica á la que por ahora pasa el de los Estados-Unidos.

El Sr. Quintana—Dice que como el Sr. Zuviria, se concretara solo á la esposicion de los principales argumentos, con que en la sesion anterior, combatió el proyecto de la Comision.

El Sr. Diputado, hace ver, que este proyecto no satisface en nada las necesidades que se habian tenido en vista al formular el proyecto, que la comision deshecha, y ataca como contra producente, lo que referente á los Estados Unidos, habia citado en apoyo de sus ideas el miembro informante: con este motivo hace varias consideraciones sobre la situacion de aquella República, y la conducta intachable de su actual Presidente.

Demuestra todos los trastornos, que en la actualidad evitan los Estados Unidos con tener una ley por la cual el Poder Ejecutivo en caso de tener lugar la acusacion, pase á ejercerlo el Presidente del Senado.—Lo cual detiene á la mayoría de aquella Cámara, en la realizacion de sus injustas pretensiones.

El Sr. Zuviría.—Insiste en la defensa del proyecto de la Comision: y ¿prueba el Sr. Quintana, como no es contra producente el argumento á que hizo referencia él, y que tiene por base lo que actualmente acontece en los Estados Unidos? con este motivo agrega varias consideraciones al respecto.

El Sr. Quintana—Vuelve de nuevo hacer uso de la palabra en contra del proyecto, y se estiende en la consideracion de todos los males resultados que la práctica de esa ley traeria á la República.

El Sr. Tejedor—Combate los argumentos del Sr. Quintana: y ataca el proyecto que este defiende, demostrando que él es inconstitucional.

El Sr. Qnintana—Contesta invitando al Sr. diputado, á que le demuestre la inconstitucionalidad del proyecto.

El Sr. Tejedor—Hace la interpretacion del artículo de la Constitucion, que en caso de acefalía del P. E., determina que el Congreso elijia el funcionario que debe ejercerlo.

El señor Diputado, sostiene que las palabras «el Congreso determinará,» del artículo, no autorizan al Congreso para crear una ley que no reclaman las circunstancias; y que, aunque así fuera, no estaria autorizado para otra cosa, que para elegir el funcionario que desempeñará el P. E.

El Sr. Araoz: Manifestó estar de acuerdo con las ideas emitidas por el Sr. Tejedor; pero al mismo tiempo llama la atencion de la Cámara, en las determinaciones que tomaria el Senado dado el caso que fuese rechazado el paoyecto que él habia remitido; y estas determinaciones, no serian otras que insistir en la sancion de su proyecto, lo cual vendria á ser que el Senado fuera solo quien creara la ley al respecto.

El Sr. Diputado, hace várias consideraciones, y pide á la Cámara, no eche en olvido lo que haria el Senado, dada la circunstancia que se rechazase su proyecto.

El Sr. Tejedor: Insiste en que se deseche el proyecto de aquel, y pasa en seguida á demostrar como el proyecto de la Comision se adacta mas al testo constitucional.

El Sr. Quintana: Dice que la Cámara en sus sanciones no debe tener en vista las determinaciones futuras del Senado, con este motivo, acusa de impropio el rechazo de este en general del proyecto sobre capital; cuando no debia haber hecho otra cosa que mocificarlo en particular.

Combate la interpretacion hecha por el señor Tejedor, del artículo constitucional.

El señor Araoz: Pide que la Cámara pase á un cuarto intermedio, á fin de que se armonicen las opiniones.

Varios Sres. Diputados piden que se note el proyecto.

El Sr. Tejedor—Pide que los proyectos que la comision desecha, y el que esta presenta, sean rechazados; y que la cámara se atenga á lo que la constitucion prescribe, para el caso de que el P. E. se encuentre en acefalía.

Puestos á votacion los proyectos fueron rechazados: cuya publicacion omitimos, por haberlos publicados ya en dos crónicas anteriores.

Se pasó á un cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados se ponen á discusion varios asuntos.

Se suspende la discusion, por no estar el miembro informante, del proyecto por el cual se autoriza al P. E. para abonar los reclamos hechos por D. Manuel Saenz.

Se aprueba el segundo asunto que es un proyecto por el cual al Ejecutivo reclamará los archivos y congresos nacionales desde 1810.

En seguida se toman en consideracion y aprueban dos despachos: uno por el que se remiten al Senado las notas cambiadas por el Gobierno con los estrangeros sobre ciudadanía; y el otro para que se remita al archivo un proyecto del Sr. Zuviría, sobre amnistía, presentado en 1863.

Se pasa á tomar en discusion el proyecto remitido del Senado, por el cual se enviarán á la Provincia de la Rioja 15,000 pesos fts. para socorrer á las familias indigentes.

Aquí tuvo lugar un largo debate entre los Sres. Tejedor, Araoz y Quintana, sobre quien debia distribuir esa cantidad.

La Comision proponia en el dictámen que fueran los representantes de la Rioja, y el Sr. Araoz sostiene esto, los otros Sres. opinan que sea el Gobierno de la Provincia.

Puesto á votacion son desechadas ambas opiniones quedando establecido como lo habia acordado el Senado que el P. E. N. sea quien se encargue de hacerlo distribuir.

El señor Presidente: Propone á la Cámara pasar á sesion secreta, para darse cuenta de una nota del P. E., de carácter reservado

Es aceptada esta indicacion y se dá por terminada la sesion pública.

CORREO DE LA CAMPAÑA

MORENO—La Municipalidad del Partido de Moreno adeuda al Maestro constructor del edificio que levanta para sus Escuelas públicas la suma de 30,000 pesos; y para terminarlo necesitase aún la suma de 20,000 pesos.

Como aquella Corporacion no tiene fondos con que dar cima á la obra; pues por el contrario tiene un déficit de 12.948 pesos, acaba de dirijirse al Gobierno pidiéndole la cantidad de 50,000 para chancelar la deuda presente y concluir con los trabajos del edificio de Escuelas.

Reputamos muy atendible la solicitud de la Municipalidad de Moreno.

El Gobierno ha aprobado ya el nombramiento que esta hizo de D. Mariano Iparaguirre para su Agrimensor Municipal.

CARMEN DE ARECO—El agrimensor Lezama se ha trasladado al pueblo del Carmen de Areco para practicar la mensura del ejido que tiene contratado con la municipalidad.

SAN MARTIN—Ha sido terminada la mensura que practicaba el mismo agrimensor Lezama del ejido del pueblo General San Martin.

En breve será sometida á la aprobacion del Gobierno la diligencia de aquellos trabajos.

SALTO—La Municipalidad del Partido del Salto es la segunda que cumple la promesa que muchas de la campaña hicieron al Gobierno de la Provincia, cuando las incitó para que enviaran á la Escuela de Artes y Oficios en Palermo.

La Municipalidad del Salto vá á costear la educacion en este establecimiento al jóven de de aquel distrito Ignacio Juarez, que fué enviado en 5 del corriente.

LAS CONCHAS—La Municipalidad del Partido de las Conchas acaba de elevar á la consideracion del Gobierno el plano y presupuesto del edificio que con destino á sus Escuelas públicas vá á levantarse en aquel Pueblo.

Aquella Corporacion sacó la obra á licitacion; y ha reputado como mas ventajosa la propuesta del Sr. Marturet, que se compromete á cunstruir el edificio por la suma de 301.500 pesos mjs.

Si el Gobierno acuerda para la realizacion de esta importante obra las dos terceras partes de su costo como lo ha prometido, la municipalidad y el vecindario de las Conchas solo tendrá que contribuir con la suma de cien mil quinientos pesos, desde que los otros doscientos un mil los obtendrá del Gobierno.

Por ahora cuenta aquella Municipalidad con los siguientes recursos:

Setenta mil pesos que tiene depositados en el Banco de la Provincia.

Quince mil pesos, importe de un pequeño edificio de propiedad municipal é igual suma en que se calcula el valor de varios terrenos que le han sido solicitados en compra.

Si la ley ha favorecido la creacion de estos edificios, acordando las dos terceras partes de su costo á las autoridades locales del punto donde se levantan, creemos que aquellas deben compartir la otra tercera parte entre sus rentas y la ayuda de los vecindarios—Este es el medio mas eficaz de propender al fomento de la educacion, interesando á aquellos en la conservacion del edificio á que ha llevado cada uno un grano de arena y decidiéndoles este apoyo al envio de sus hijos á la Escuela que han fundado.

Asi tambien, la municipalidad de las Conchas, tan progresista, y celosa de los intereses de sus convecinos, podrá reservarse el producido de los terrenos arriba mencionados, para construir con él y los demas recursos de que mas tarde podrá disponer, un edificio municipal, que sirva para su secretaría, sala de sesiones, y oficinas del Juzgado.

Ocurra, pues, al vecindario que siempre se ha mostrado generoso, y decidido por el progreso. Con su óbalo, no solo ayudará á la construccion del edificio de Escuelas, sino que rodeará de prestijio al Establecimiento, enviando mas tarde á sus hijos en busca de los sanos principios de una educacion moral relijiosa.

LAS FLORES—En julio último el gobierno autorizó á la Municipalidad del Partido de las Flores para invertir en las reparaciones que vá á practicar en el Templo, la suma de 26,799 pesos que habia remitido al Banco de la Provincia, procedentes de la venta de tierras de su ejido.

Ahora aquella Municipalidad ha comisionado al Sr. D. Jacinto L. Aráuz para quere ciba esos fondos y se los remita; pues vá á dar ya principio á los trabajos.

MAGDALENA—El Juzgado de Paz del Partido de la Magdalena acaba de enviar al gobierno una memoria sobre el Código Rural.

NUEVE DE JULIO—Acaba de terminarse la Capilla que se construia en el nuevo pueblo «Nueve de Julio.»

Com el vecindario del Nueve de Julio tenia que recurrir, por los auxilios de nuestra religion, y en cumplimiento de sus preceptos, á la parroquia mas inmediata que es la de Santa Rosa del Bragado, la Municipalidad ha dirijidose al Gobierno, pidiéndole se interese con el Sr. Arzobispo para la ereccion del distrito en parroquia y el nombramiento de su Cura Vicario en el Sr. Presbítero D. Antonio Orioli.

SAN FERNANDO—El Juez de Paz del Partido de San Fernando entregó ayer 8100 ps. en la oficina de papel sellado, procedente del pago de las últimas patentes que ha espedido.

Con los 48500 pesos que procedentes del mismo impuesto que tenia ya entregados, hacen un total de 56,600 pesos mjc.

MERCEDES—El Dr. D. Manuel H. Langueheim tambien ha aceptado el cargo de miembro de la Comision Directiva del edificio que va á levantarse en la Ciudad de Mercedes para sus oficinas públicas.

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS—El Juzgado del Crimen del Departamento del Norte, que tiene su asiento en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos ha remitido al Gobierno los comprobantes del pago hecho á la guardia de la cárcel, correspondiente al mes de Agosto pasado, el cual ha importado 5600 pesos mjc.

NECOCHEA—El Sr. D. José Anasagasti, Juez de Paz del Partido de Necochea acaba de remitir al Gobierno las cuentas de entradas y gastos hechos hasta el 30 de Junio último, desde la instalacion del Juzgado.

CHACABUCO—Las entradas municipales del partido de Chacabuco, durante el primer semestre del año que rige, han ascendido á ciento nueve mil trescientos doce pesos, y las salidas á trece mil ochocientos noventa y seis.

La Comision municipal que acaba de instalarse en el pueblo Guardia Nacional, cabeza del partido, empezará sus tareas administrativas, teniendo en su caja una existencia de 95,406 ps. mjc.

SAN FERNANDO—El Sr. Cura Vicario del partido de San Fernando, recibió ayer del Gobierno de la Provincia, diez mil ps. mjc. como saldo de los 50,000 qua fueron acordados para la obra del nuevo templo que se levanta en aquel pueblo.

NOTICIAS DIVERSAS

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña, con asistencia de los Sres. Acuña, Coffin, Fernandez, Ferrari, Herrera, Klengel, Lefamendi, Ocampo, Posse y Sanchez Boado.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados á las respectivas secciones, se tomó en consideracion la renuncia del Sr. Drabble.

Despues de algunas observaciones con motivo de los fundamentos en que se apoya, se resolvió destinarla á una comision especial para que esta dictamine acerca de ella.

Se accedió al pedido del encargado de la revision de patentes, pesas y medidas en la parte Norte de la ciudad, para que mientras dure su indisposicion se le permita asociar á ese trabajo á D. Isidoro Grimaso por el que se constituye responsable.

La Seccion de Seguridad presentó un proyecto de acuerdo, para dificultar y castigar el abuso que se ha gener alizado tanto entre los conductores de rodados, de sustraerse unos á otros las placas ó tablillas que acreditan el cumplimiento de la ley de patentes.

Se dispuso que la Comision que ha de correr en todo lo relativo á la obra del nuevo Cementerio al Norte, fuera compuesta de tres personas.

Se mandó entregar á la Comision del paseo del Retiro, segun lo habia solicitado, la suma de veinte y un mil pesos.

Ella será invertida en las reparaciones y obras que demanden la circunvalacion amurallada de dicho paseo, sus pilares, portadas y enrrejados, asi como en la seguridad interior de los árboles y prados que ha plantado el encargado de su embellecimiento, D. Emiliano Aleneyra, en virtud del contrato que tiene celebrado al efecto.

Se mandó levantar el presupuesto de la compostura de la calle de Tucuman hasta la del Ombú, que solicitan algunos vecinos, para la que ofrecen concurrir con la cantidad de mil trescientos veinte pesos.

Se dispuso tomar las medidas convenientes á fin de obligar á los propietarios de las casas calle de Balcarce No. 38, 44 y 48 á ejecutar las reparaciones necesarias en el frente de las dos primeras y en la vereda de la última.

En la protesta del señor Obligado contra la obra que se trata de hacer en el Hospital y que oferta el terreno inmediato á ese establecimiento, de que se dice propietario, se dispuso que antes de tomarla en consideracion, se acreditara por ese señor su título de propietario de dicho terreno.

Se dispuso mantener la suspension ordenada de la estraccion de tierra de dicho terreno, que se hacia por la Empresa del camino de la Boca, con destino á la compostura del mismo.

Se concedió permiso á Da. Josefa Vivas para hacer la compostura de una puerta en la calle del Buen Orden, entre las de San Juan y Cochabamba, que ha quedado imperfecta, á causa de estar en la linea correspondiente el edificio lindero por un costado.

Habiendo terminado del todo la confeccion y arreglo de las planillas del presupuesto ordinario, para el año entrante, se ordenó su remision al Gobierno á la mayor brevedad.

Inhumaciones.

Las del dia 12 han sido las siguientes:

Camila Gomez, 2 años argentina,
Maria T. Saus 98, viuda id.
Josefa Guersies 72 soltera, id.
Sisto Dominguez, 10 dias.
Genoveva Diaz, 18 años, soltera, argentina.
Maria Velasquez, 1 dia.
Ernesto Rocha, 6 años, argentino.
Juliana Pitarugá, 3 idem.
Sofia Vela de Gonzalez, 33, casada, oriental.
José Spinetto, 14 dias, argentino.

Comision.

La que se ha nombrado para correr con la obra del nuevo Cementerio al Norte, es compuesta de los siguientes señores:

Sr. Don Ventura Bosch.
D. Manuel Aguirre.
D. Cayetano Cazon.

Limpieza pública.

Prevenimos á la Empresa encargada de este servicio, que él no se hace con toda regularidad.

Entre otras quejas hemos oido referir la del Convento de las Monjas Catalinas en el que no se presentan los carros desde el martes de la presente semana.

Banquete.

La manifestacion en honor del triunfo de Juarez en Méjico, y que dijimos dias pasados, debia celebrar la sociedad de operarios italianos, á quedado reducida á un banquete.

El se verificará mañana en el Pobre Diablo, de 12 á tres de la tarde y los que deseen entrada pueden ocurrir á la calle de Talcahuano núm. 20.

Procuradores.

El número de los que componen el colejio de este gremio curial, asciende á 22 solamente.

Como el de los que ejercen esta profesion es mucho mayor, resulta que no todos ellos quieren ó pueden pertenecer á dicho colejio.

Sueños de la "Tribuna"

Sueña el cólega en el interior, se piensa en la candidatura del Dr. Adolfo Alsina para la presidencia. El compadrito Oroño de Santa-Fé, sueña tambien con que él será Vice-Presidente en esa combinacion, que no tiene mas base de apoyo que las *promesas* de Luque que vivirá ó no, y que en último caso votará por lo que Urquiza le diga.

Bastará para que no se les ocurra en el interior pensar en D. Adolfo Alsina, el que la presidencia no ha de ser siempre para los gobernadores de Buenos Aires; que basta y sobra en lo sucedido con el General Mitre, y el que aquel titulado candidato, no tiene votos aquí en Buenos Aires mismo, cosa que no sabe bien en el nterior. Y estamos seguros que el patriota Alsina, no ha de querer ser presidente por el apoyo de Luque y demas bandidos de Córdoba.

Se sabe tambien que el General Conesa ha entrado tambien en aquel propósito, asi se esplican sus simpatias con Luque y el que hoy le está custodiando, y favoreciéndole hasta que aquel erie fuerzas y se restablesca de su propio atentado.

Córdoba va á quedar *muy entusiasmada* con los servicios que debe á la candidatura Alsina.

Nacional.

Campanas.

Decididamente la capital de Chile en la tierra de las campanas, como naturalmente lo es de las beatas, á juzgar por es siguiente noticia del *Times* de Lóndres:

«LAS CAMPANAS DE SANTIAGO—El vapor *Osine* de la línea de Sud América, llegado últimamente de Haiti, ha sido portador de 33 campanas, cómo parte de su cargamento. Estas campanas pertenecian al campanario de la iglesia de *San Juan*, en Santiago, antes de la lamentable catástrofe que destruyó ese edificio sagrado. Llevan en sí estas campanas terribles pruebas de la intencidad de las llamas en que tantas vidas fueron sacrificadas, pues macisas como son, el calor ha hecho en ellas profundas huellas. Los adornos que embellecen las campanas son de la mayor riqueza y profusion. Cada campana está dedicada á un santo particular y su ornamentacion representa paisajes importantes de la vida del santo en cuyo honor ha sido fundida. Las campanas fueron hechas en 1819 y pesan cada una de 40 á 45 quintales. Son trasportadas á este pais con el objeto de ser refundidas y en seguida volverán á Santiago.»

Le aseguramos á los cólegas de por allá, que una sola iglesia de las suyas tiene mas lenguas de bronce que todas las de Montevideo reunidas, y en aquella abundancia vemos la razon porque un ciudadano chileno, autor de impresiones de viaje, que estuvo algunas horas en esta ciudad y habló de ella como si la conociera, lo mas notable que halló como materia de crítica, fueron las humildes campanas de la capilla del Hospital de Caridad.

El viagero estaba acostumbrado á ver muchas y muy grandes, y como era de cajon, se asombró del atraso en que nos encontramos poseyendo pocas y muy pequeñas.

Un robo que no lo ha sido.

Hay en Montevideo un modesto dependiente de un establecimiento comercial que tenia la costumbre de guardar en una hendedura de las paredes de su cuarto todas las sumas que le sobraban una vez satisfechas sus necesidades y las de su reducida familia. Con tal objeto, cambiaba todas sus economias en billetes de 10 pesos y los iba enterrando en el escondrijo. Anteayer se presentó en el mayor trastorno á la autoridad competente revelando la espresada costumbre, y denunciando la desaparicion de sus ahorros que ascendian á 1,500 pesos, diciendo que al valor de la única persona que conocia el sitio donde estaban era su hija. La policia procedió acto continuo á un escrupuloso registro en la morada del robado; y despues de muchas pesquisas se halló la suma indicada en un recóndito lugar de la misma, sin que hasta el presente se haya podido averiguar el autor de la traslacion del dinero.

Los cañones y etcétera

Si metió bulla el viage del señor Errecart, por cierto que ha sucedido lo mismo desde antenoche el viage de un par de cañones del fuerte de San José hasta el departamento de Policia.

Corrieron distintas versiones, y es muy posible que se halle relacion entre dicha traslacion á una hora inusitada, y las medidas escepcionales que ayer tomó el gobierno como se verá por la seccion oficial.

Volviendo al asunto de los cañones, hé aquí la version de la «Tribunita», que entre broma y broma, tal vez puede dar una idea de los verdaderos motivos que ayer se empeñaba en descubrir la curiosidad pública, antes de conocerse las disposiciones del gobierno:

POR QUE SERÁ?—Qué hay de nuevo se preguntaban uno á otro los *aficionados* ayer ya tarde y hoy por la mañana, viendo dos cañones con su respectiva dotacion en el peristilo policial?...Qué hay de nuevo?..... Anda la revolucion paseándose por la atmósfera?

Debidamente autorizados como dice *La Tribuna*, podemos asegurar que nada hay de nuevo que no sea mas ó menos viejo.

La tranquilidad no está en peligro ni remotamente; no hay el menor síntoma de que la nacion se halle de nuevo como la señora doña Isabel de Borbon, en en un *estado interesante*....no podria ser tampoco, porque recien salió de cuidado tras del Fuerte, como todos lo han presenciado, auxiliada por el habil estético, el Gefe de Policia.

Lo que hay es lo siguiente: *El Nacional* habló ayer de *conservadores*, como se habla ria del viento y de la lluvia, y la autoridad, que aprovecha de todas las indicaciones, por insignificantes que parezcan, aprovechó, de esta para *conservar*.....unas piezas de artilleria en el atrio del Cabildo, en donde representan la garantia del órden, simbolizan la promesa hecha por la Revolucion triunfante de no permitir que se altere la paz, y al mismo tiempo se libran de la oxidacion, la que no habrian podido evitar estando encerradas.

El cólera.

Las noticias del paquete nos hacen saber que el cólera está haciendo estragos en Constantina, en Tunez, y que á mas de Roma, el flajelo se ha manifestado tambien en Liorna y Génova. Tenemos pues que todo el litoral italiano y el tunecino esten mas ó menos infestados, y puede temerse que por Constantina sea invadido el resto de la Argelia. Esta desgracia la colonia, aquejada ya por la carestia y una miseria espantosa está en una gravísima situacion moral. Los indígenas acusan á los franceses de todos sus males, y aumenta su ódio contra los cristianos.

Las Abejas.

Una carta de Paris revela la existencia en aquella capital de una institucion denominada "Las Abejas,, que ejerce la beneficencia de la manera mas pura, mas delicada y mas inteligente. Tiene por objeto socorrer sin humillar las miserias y los apuros porque frecuentemente pasan las clases acomodadas. La corporacion de "Las Abejas,, viene en su ayuda y se encarga de vender sus obras, sin preguntar ni nombre ni señas. ¿Hay una mujer cuyo hogar esperimenta una estrechez secreta y momentánea, una madre que quiere pasar á sus hijos un maestro mas, una hija que desea ayudar á sus padres ó ganar dinero para proporcionarse un fondo con que darse el placer de hacer obras de caridad? "Las Abejas,, las brindan con una proteccion inmediata.

En un local del Ateneo se ha establecido una venta permanente de los objetos que allí se entreguen, sirviendo de recibo un número de órden. Por este medio se evita la esplotacion de los mercaderes que quieran aprovecharse de la ignorancia, del apuro y la turbacion de la muger que vá á ofrecerles una labor; todo se hace gratuitamente por señoras, que con sus donativos y su presencia aumentan los fondos de la caja.

Noticias marítimas.

El 23 entró de arribada en Recife la Barca francesa *Prophéte Pron*, en viaje de Cardiff para Buenos Aires.

En lat. N. 20o. 20 y long. O de Greenwich 480. fué visto sin novedad el patacho americano *Alfredo*, navegando de Baltimore á Montevideo.

Llegó á Rio Janeiro procedente de Coburg, el aviso de guerra francés *D'Entrecasteaux*.

Paquetes en viage.

El «Seine» encontró el 20 del pasado al «Navarre» en Lisboa; el 23 al «Shanon» en San Vicente, el 28 al «Santa Ceuz» y al «Paraná» en Pernambuco y el 29, entre ese puerto y Bahia, al «Guienne.»

El 29 llegó á Bahia el «Norte América;» el 22 el «Ptlomy» y el 14 el «Burgogne» á Pernambuco.

La balija del 25 de Agosto debe venir por el «Estremadure,» y la del 9 del actual por el «Oneida.»

Noticias varias

Damos á continuacion una correspondencia dirigida desde *Curuzú* al *Diario do Rio Janeiro*.

"Curuzú, 22 de Agosto de 1867.

"No hago sumario porque no sé por donde debo principiar; ni el modo de coordinar mis ideas, tanta es la confusion que me produce lo que veo, lo que me dicen, y lo que leo.

"Consta que la escuadra despues de haber recibido órdenes terminantes para forzar Curupayty y Humaitá, acaba de recibir otra determinacion *para bajar á todo trance, y colocarse en su antigua posicion!*

"Dicen tambien que Curupayty continúa fortificado y fortificándose cada vez mas; que hoy hay torpedos en el paso, de una nueva especie, y que la escuadra sufrirá mas en la bajada, que lo que sufrió en la subida.

«Entretanto en esta ocasion el *Lima-Barros* recibió 47 balas, el *Colombo* 42 el *Cabral* 40, el *Tamandaré* 39, el *Herval* 27, el *Brasil* 45, el *Maliz y Darros* 10, el *Bahia* 8, y el *Barroso* 5. Total 240.

«Algunas de estas balas tenian la punta de acero, y aletas en la base, é hicieron grandes averias en los buques.

Humaitá está fuerte como no se puede imajinar, y creo ser imposible forzar su paso. Para mi tentar semejante operacion es un acto de pura temeridad, y nos puede traer muy serias y fatales consecuencias.

«Curupaity se podia forzar, como en efecto se forzó, era una operacion arriesgada pero no imposible; era, como fué un acto de osadia y de bravura; en cuanto á Humaitá es temeridad, y la temeridad nunca fué bravura; es apenas un acto de locura, que merece aplausos cuando sale bien, pero nunca la aprobacion de los hombres sensatos.

«Nuestro almirante está medio enfermo y me parece que anda entristecido; talvez causas morales influyen para ello.

«Del ejército nada sé, sino que está haciendo casas en Tuyu-cué. Salieron de Tuyuti, fueron para Tuyucué, todo es Tuyu, que decir *lama* (barro).

«Nosotros desde que aquí llegamos bombardeamos la soberbia Humaitá ya hemos causado algunas averias, pues donde estamos vemos la bateria casa-matada, otra de barbeta, muchas casas, galpones, la iglesia etc. etc. y por esto apreciamos los efectos de nuestras bombas.

«El enemigo solo tiró una vez al *Bahia* que subió hasta descubrir una pieza montada sobre una restinga de piedra en el lugar donde atracaban para despachar los buques en tiempo de paz.

«El no puede tirarnos porque sus baterias están hechas para tirar todas sobre un punto y como estamos de través nos vemos libres de su fuegos.

«En caso, sin embargo, que nos metamos á pasar, sufriremos una descarga de 100 piezas de 68 por lo menos, y . . . adios buques y todo cuanto tengan dentro.

«Cual sesá el encorazado en el mundo capaz de sufrir el choque simultáneo de 100 balas de 68? Ninguno. Son 6800 libras de fierro espelidas por una gran fuerza y que haria el efecto de un golpe de maza sobre una nuez.

«Las amarras de fierro están á la vista: entran en un tonel pasando por encima de angadas, una de las cuales fué virada por un tiro del *Brasil*.

«Todavia no se ha hecho la amputacion del brazo al capitan de fragata Barboza por haber estado el tiempo húmedo.»

Le ha sido acordada á Da. Antonia Palacios viuda del Teniente Coronel D. Eufracio Ruiz, la pension de la mitad del sueldo de Coronel en la arma de infanteria.

Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Inactiva el Teniente D. José Cueli.

Ayer fueron entregados los fondos por la Tesoreria General para el pago del mes de Agosto para las viudas y pensionistas Militares.

De consiguiente pueden los interesados concurrir á la oficina de pagos para ser abonados.

Ha sido dado de baja del Ejército el Subeniente del 2.° Batallon del 3er. Rigimiento de Guardia Nacional D. Celestino Castillo.

Dentro de tres ó cuatro dias, viene por fin á esta ciudad el celebrado pianista Gsodsttcholff que tanta sensacion ha causado en Montevideo.

Ha recibido yá sus dos especiales pianos de Estados Unidos, cuyos instrumentos tienen el mérito especial de prolongar el sonido como ningunos otros de su clase, haciendo tambien notables los efectos de pedal.

Una doble novedad vá á causar el moderno concertista haciéndose escuchar sus pianos magnificos.

Vamos á tener pues una temporada de novedades musicales pues ademas del pianista Americano ha llegado á Montevideo y pronto lo tendremos aquí, un concertista de clarinete, que á estar á lo que se dice, es una notabilid ad en su género.

Montevideo, Setiembre, 12 1867.

Muy Sr. mio:

Continuamos en la misma inactividad en los negocios de nuestro mercado y con la continuacion de arribos de ultramar, cada dia sufren decenso varios artículos. Por lo pronto tengo que indicar una baja nueva en los vinos son los catalanes y en las harinas de Chile.

He aquí las ventas.

Por «Dolores», de Barcelona despachado. y con condiciones de rebajar si los otros cargamentos se vendieran a mas bajo precio.

270 pipas, 60 medias, vino tinto marca Claramunt 43 ps. 20 cts. despachado.

Las menudencias se realizaron tambien á fijar precio.

Se concluyó el todo del cargamento por «Feliz Buxareo de Barcelona á los precios avisados.

Varios buques: 40 tercios yerba de Paranaguá marca Canino y Pino 2 ps. 60 cts.
70 id id id fina, 2 ps. 50 id despachado.
30 barricas id 2 ps. 90 id id.
12 tercios de la Sierra marca Lajes 2 ps. 50 cts.
300 cajitas núm. 1. ° 2 ps. 30 cts. depósito.

El cargamento por catalina de Valparaiso á Tweentyman Vaca ha sido vendido á precios reservados.

El Corresponsal.

Ha sido capturado por la policia uno de los complices del bárbaro asesinato perpetrado en la calle de Esmeralda, cuyo hecho habia indignado á la poblacion inglesa.

Tomado uno de los asesinos es evidente que no tardarán en caer los otros, por las revelaciones que hará el capturado.

La Guardia Provincial, que ocupa el corralon de la casa de Gobierno de la Provincia, pone centinelas en el porton que dá á la calle, y en la punta interior que comunica con las oficinas de Gobierno, no dejando pasar á nadie por ninguna de ellas.

No discutiremos el absurdo de esta medida. Solo haremos notar, que para que nadie pase, bien podíase cerrar la puerta interior, con la que el mal, si existe en que la transiten, desapareceria.

Presentóse ayer al Senado de la Nacion, por el Sr. Senador Navarro, un proyecto, aboliendo la prision por deudas, exeptuándose de esa franquicia, los *costos susanos* que se dedican al comercio ilicito.

¡Qué distintas impresiones causará la lectura de las lineas anteriores, cuando ellas sean ley de la nacion!

La prensa del Brasil—Continúa dedicando toda su atencion á los asuntos de la guerra, muy especialmente el *Diari do Rio Janeiro* que está muy lejos de verlos de color rosa como se deduce de los párrafos que trascribimos.

Ese cólega se hace cargo de la actitud del General Urquiza, y pensando todas las dificultades y peligros insiste en el único medio de obtener la victoria es levantar inmediatamente un ejercito de treinta mil hombres y formar otra escuadra si fuere necesario.

En los comentarios á las diversas noticias publicas por los diarios de aquellas capital, se dice que el corresponsal *Tourlourou* que ha pintado con tristisimo colores el paso de Curupaiti por la escuadra brasilera, es el Comandante Masillá.

BRASIL.

Interpelaciones en la Cámara de Diputados respecto de la guerra.

Tres cuartos de hora despues de abierta la sesion el Sr. Barros Pimentel interpeló al ministerio á cerca de las noticias del teatro de la guerra.

Subiendo á la tribuna el Sr. ministro de Marina, declaró que el gobierno no habia recibido aun sus oficios; que por consiguiente no era conveniente aceptar los diversos rumores que corren siempre á la llegada de los paquetes; que el gobierno hace todo empeño por no ocultar cosa alguna al pais, porque proceder de otro modo seria dudar de la virilidad y patriotismo de la nacion.

Que la escuadra ocupaba aun la posicion que conquistára, hallándose plenamente abastecida de todos los recursos necesarios.

Que no estaba aun verificada la imposibilidad de forzar la escuadra el paso de Humaitá.

Que aun cuando esa imposibilidad fuese reconocida, quedaba aun el recurso de establecer una bateria en cierto punto estrecho del Rio Hondo, lo que seria suficiente para cortar enteramente las comunicaciones de Lopez con el resto del Paraguay, quedando él de ese modo completamente sitiado.

Que finalmente la victoria de nuestra causa no dependia del pasage de la escuadra por la fortaleza de Humaitá.

El emperador ha cedido en beneficio del tesoro público la cuarta parte de su dotacion á contar desde el 1. ° de Marzo, é igualmente la emperatriz desde el 1. ° de Enero próximo.

Parece que en esas resoluciones no han dejado de tener influencia ciertas alusiones en la Cámara de Diputados, y particularmente estas palabras del Senador Ottoni como final de un notable discurso: "que la nacion, dadas ciertas circunstancias, no podria sustentar una forma de gobierno tan cara.,,

En resúmen, ahora como nunca se preocupa con vivisimo interés la opinion pública y la prensa del Brasil, de los sucesos cuyo teatro es el Paraguay, los cuales ofrecerian síntomas muy marcados de prolongarse indefinidamente, si el único remedio fuera crear ejércitos numerosos, cosa que no se consigue en un dia por mas que allane todas las dificultades el entusiasmo.

La barca española «Isabel,» salida el 1° de Junio de la Curuña para Montevideo y Buenos Aires, con 156 pasageros y cargamento de vinos, conservas, sardinas y chocolate, hallándose en lat. N. 3 ° 45' y long. O. de Greenwich, empezó á hacer de 18 á 22 pulgadas de agua por hora, siendo necesario que tripulantes y pasajeros trabajaran en las bombas para mantenerla á flote. Algunos dias despues, conociéndose que el buque no podria sostenerse, se acordó arribar al presidio de Fernando de Noronha, que era el puerto mas cercano, y al cual llegaron el 20 de Julio, despedazándose el buque en la playa sin que se perdiera vida alguna.

El capitan D. Modesto de la Porte y seis marineros llegaron á Pernambuco en el paibot «Sargipano» é inmediatamente el cónsul de España en dicha ciudad envió al patacho portugues «Georgense» para conducir los pasageros y la carga.

Se trata de regalar al jóven actor oriental Manuel Martinez y Trigueros, una medalla, la que será costeada por suscricion entre los amantes del arte, sin distincion de nacionalidad.

Creemos le será presentada la noche en que dé el drama trájico «Los seis grados del crimen.» á beneficio de un artista español.

Ya que hablamos de Martinez, que está por ausentarse, así como la compañia americana que trabaja en el teatro Argentino, nos pareceria debieran unirse los señores Mackay y Trigueros, dando algunas funciones en compañia, las que llamarian grande concurrencia, siendo agradables para el público, y útil para ellos.

Es, pues, necesario que haciendo á un lado las intrigas de bastidores, los artistas *americanos* que aquí se hallan, trabajen juntos.

Dejénse de miserias, que para todos habrá público en esta, y ese paso seria generalmente bien recibido por los que han llegado á apercibirse, que no hay la proteccion debida entre los individuos que practican el arte dramático, tan abandonado hoy en los paises sud-americanos.

No hace muchos dias, desplomóse un depósito de aduana, por encontrarse demasiado recargado de peso el piso alto.

Ayer ha acontecido lo mismo con otro, pero por distinta causa.

La casa en que se encontraba este almacen, era muy vieja, por cuyo motivo fallaron algunos maderos, derrumbándose el techo.

Felizmente, en uno y otro derrumbe, no ha habido que lamentar desgracia alguna.

No es poca suerte, verdaderamente, pues los depósitos de aduana casi siempre estás lenos de peones y empleados.

El general Gleoson.

Ese gefe actual del fenianismo es un jóven irlandés de 28 años, notable por su elevada estatura de 6 pies y 6 pulgadas.

Nació en Fishmey, cerca de Borrisaleig en el condado de Tipperany, y desde la materna edad tomó parte en todos los movimientos insurreccionales de su pais natal.

Durante la guerra de Italia en 1860, levantó á su costa una compañia de 100 hombres para ir en defensa de la autoridad del Papa, y fué elogiado por el general Lamoriciere por el valor que demostró en una batalla. En el sitio de Ancona fué hecho prisionero por las tropas del rey Victor Manuel, obteniendo la libertad al cabo de seis meses. De vuelta á Irlanda, supo en el mismo dia de su llegada que el scherif del condado le habia confiscado sus bienes, y entonces, nada teniendo que perder, partió para Nuew York, donde de alistó en el regimiento núm. 69 al principio de la lucha, tomando parte en 42 acciones en que se halló dicho cuerpo.

Concluida la guerra se ligó á la causa feniana y fué á Irlanda encargado de una mision especial: pero acusado de alta traicion, fué encarcelado en Dublin, pasando asi seis meses. Regresó á Nueva-York y se hizo uno de los miembros mas espectables del fenianismo, hasta que le eligieron gefe.

El Sr. Gleoson obtuvo el título de brigadier general en la guerra de Estados Unidos.

Judith Altieri.

Esta artista lírica se ausentó en el último paquete para Rio Janeiro;—entendemos, sin embargo, que continuará el pleito con la empresa de Colon por la ruptura del contrato que existia entre la empresa y esa artista.

Salida de Vapores.

El «Tala» hoy desde el Tigre para San Pedro, baradero y escalas.

El «Lujan» mañana desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé.

El «Rio Paraná» el lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 361|4.

El «Rosa» para Corrientes, Itapirú y puertos intermedios el martes á las 10 de la mañana.

Agentes Rubio y Foley calle 25 de Mayo No. 12.

Para el Rosario y escalas el vapor americano «Regulator.» sale hoy á las 10.

Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo número 30.

Para Montevideo el vapor «Jusan Bearne» hoy á las 5 de la tarde.

Agentes, Rubio y Foley calle 25 de Mayo No. 12.

Para el salto y escalas el vapor «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor «Villa del Salto» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas el vapor «Proveedor» sale mañana á las 10 de la mañana recibe carga pasageros y encomiendas.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista No. 991|2.

CRÓNICA LOCAL

A. M. y L.

PLÁCEME.

I
Suave brisa, deten un momento
De tu carro de flores y amor
La carrera, y escucha el acento
Que de gozo yo envio á las dos.

II
Anda y dile á esos seres queridos
Que es de mi alma la dicha mayor.
Para siempre ya verlos unidos
Compartiendo desgracias y amor.

III
Anda y ciñe en la sien cariñosa,
De aquel angel de la juventud
Esta aureola divina, grandiosa.
Esta aureola de eterna virtud.

IV
Parte, parte mi dulce viagera
Del poeta la lira sonó
Para ese angel, y sea la primera
Que en mi acento ella escuche s…

V
Ojos negros y rubios cabellos
De un brillante mas puro que el…
Todo en ella son dulces destellos
Para aquel á quien brinda su a…

VI
Del pensil es la flor mas hermo…
Es el angel divino de amor
Es la esencia mas pura y grat…
Del supremo, infinito creador.

Setiembre 2 de 18…

D. del Campo.

Baños flotantes—Un diario de Montevideo, dice lo siguiente, sobre los flotantes.

BAÑOS FLOTANTES—El Sr. Luzern… ciado una empresa de convenienci… que desde los primeros momentos… cido el apoyo de personas caracteri…

Se trata de una sociedad para el… cimiento de baños flotantes en la… de esta costa y consultando la com… la decencia del público. La constr… suficientemente sólida, estará divi… dos departamentos para hombres y… teniendo en los estremos un local… cuela de natacion. Los cuartos est… vistos de todo lo necesario, y en… habrán baños calientes.

El capital será representado po… ciones de 25 pesos, teniendo oblig… cionistas é convertir su valor en… para baños.

Creemos muy realizable ese proy… patisamos con él, por que viene á… necesidad, con la ventaja de que… cios estarán al alcance de todos… la situacion no exijirá carruaje p… darse, como sucederia si hubiese… tancia del punto elegido al centro… blacion.

El árbol de la virgen—… el *Ejipto*, cuenta que á su llegada… virey ha regalado á la emperatriz… la virgen y el terreno que lo rode…

La tradicion nos refiere que la v… cansó á la sombra de aquel árb… huia para Ejipto.

El virey ha entregado á la emp… maravilloso cofrecito que encierra… de la corteza del árbol, un poco d… que lo alimentó, y el acta de prop…

Maravillas de la natur… La resistencia que la friccion d… opone á la rotacion de la tierra,… la fuerza de seis mil millones de… En 2500 años esta resistencia ret… volucion diaria de la tierra en… sesta parte de un segundo, aumen… tanto tiempo á cada dia.

El enfriamiento del globo du… siglos, debe, por causa de la conc… disminuir su eje en nueve metros,… do de esta manera su rapidez ó… do el tiempo de su revolucion dia… cima sesta parte de un segundo.… guiente una de estas dos fuerza… ticas equilibra la otra, y los cálcu… muestran que el dia de la era… temo ha variado mas que una tre… parte de segundo desde las observ… Hiparco ó en el espacio de 2,000…

Cuando oimos el canto de la alon… piés sobre nosotros, la lengua qu… voz de ese pajarillo y que pesa… imprime un movimiento que llega… oidos, á una cantidad de aire en… diámetro y cuyo peso es de diez y… toneladas. Una capsula fulmina… se dispara puede oirse á distanci… piés; esto es, mueve una esfera… dos mil piés en diámetro, pesa… cuarenta mil toneladas.

Reconoce, oh hombre! las obr… creador, y entonces será imposibl… jes de adorarle!

Anécdotas—Allá van alguna… bamos de diarios estrangeros:

¡Qué lástima de jóven! decia un… templando el cadáver de un militar… una bala habia atravesado la cabe… hombre hubiera sido un Alejandro,…

—¿Y por qué? le preguntó un c…

—Porque maldito el caso que ha… balas. Vea vd., vea vd., repetia se… herida. Por un oido le entraban y… le salian.

Un caballero particular se hall… á la mesa de un conde, y entre l… tos vinos que se presentaron, le… el de un pequeño frasco lacrado,… el dueño de la casa, tenia cien años.

Cuando el caballero bebió de… delicioso le preguntó el conde:

—¿Que os parece el frasco de…

—A fé mia, respondió el caballer… ra tener cien años, me parece, seño… davia es muy pequeño.

Un alcalde que no sabia siquier… ro que no era tonto, disputaba con… pedante de afólio, que la hechaba… y de latino. Con el calor de la dis… trabó al alcalde la lengua y no pud… una frase.

El dómine quizo manifestar que… tendia y se espresó en latin, dicien… "Nesció quid," no sé lo que usted…

—El quid, respondió el alcalde… mente, no sé quién es; pero el ne… prendo perfectamente que es V.

Un francés fué á España con… visitar sus edificios mas notables… entró en la catedral de Burgos, y… innumerables objetos curiosos que… tró el Cicerone, fué una calavera… ordinarias dimensiones.

—¿De quién es esta calavera? Pr… francés admirado.

—De San Agustin, replicó el Ci…

—¿Y esa otra? repuso el franc… una calavera mas diminuta.

El Cicerone que ignoraba á qu… pertenecer, contestó con la mayo… fria.

—Del mismo santo, cuando era…

Una señora muy aprehensiva, lleg… suadirse de que se habia tragado… vivo y no dejaba de importunar al… para que la recetase un antidoto.

—Pues bien, señora esclamó… doctor algo amoscado, tráguese vd…

Nos cuentan que en uno de los… sociales que han tenido lugar dias… un caballero que habia compuesto… rogaba á cierta señorita que la… piano.

—Lo haria con gusto, le respo… pero sabe vd. bien que no estoy en…

—Sin embargo, vd. puede hac… fuerzo....

—Caballero, si tanto se empeña… no pudiendo cantársela, se la silba…

Uno de nuestros cólegas y gacetil… mas señas, hizo un viaje á Merced… los dias, mientras almorzaba y… dueño de la fonda le contaba… (para que con ella enriqueciera s… sobre el baño y los bañistas.

Cuando nuestro publicista resol… á su hogar doméstico, el fondero… tó la cuenta, en la que habia… renglon:

Por las historias que le conté…

El gacetillero, hombre ducho,… cuenta, y despues de mirarla at… añadió debajo:

Por escuchar los embustes del f… bajo—20 pesos.

Robo orijinal—Enrique es… los mas elegantes jóvenes de Bue… y, sin disputa es el mas bello de… galanes. La buena opion que no pue… de tener de si mismo; le ha mot… feroz chasco de que gime hasta… sillo.

Dias pasados se encontraba Enr… una funcion religiosa en San Ignacio… base situado en medio de una much… del sexo feo en la puerta de la sacri… dá al altar mayor.

De pronto siente que alguien le tir… faldones de su levita y dase vuelt… tadamente, temiendo alguna superc… cinco dedos.)

—Caballero, le dice el señor que lo… tironeado, hombre, al parecer, muy d… una encantadora señorita que en est… mentos se halla en esta iglesia, ha… do á mi compañero que está en el… retrataros y vengo á pediros permis… ejecutar las órdenes que tengo. Por… mas, podes ver al pintor que está en… á mano izquierda.

Enrique mira y vé efectivamente… hombre con un lapiz en una mano… tud de ir á hacer un bosquejo.

—Por mi parte caballero, respond… que con orgullo, podeis sacar diez… tratos si quereis.

—Sin embargo tened la bondad de… vuelta hacia aquella puerta, porque… pañero me hace seña que debeis cam… posicion, esclama el desconocido.

Enrique lleno de vanidad, ejecuta l…

un movimientos que al dicho pintor le place hacerle tomar. Al fin comenzaba á impacientarse cuando el desconocido le dice:

—Caballero, os estoy sumamente reconocido, todo está concluido.

Enrique suspira y lanza melancólicas miradas de un estremo á otro de la nave para ver si descubre la hechicera muchacha y estrabagante creatura.

Al fin aburrido vá á ver que horas son.... No encuentra reloj, llave, ni cadena. Quiere sacar un habano de su rica cartera....; pobre cartera, todo, todo habia desaparecido.

Comprendió en fin Enrique que la historia del pintor de la niña de las posturas, etc. no habia sido sino un injenioso medio para desbalijarlo.

¿No merecen estos ladrones la cruz de la Legion de Honor?

CRÓNICA DE POLICIA

Dos suicidios—Antes de ayer han tenido lugar dos suicidios, el uno en Barracas y el otro en la Boca del Riachuelo.

El primero es el de un vasco francés como de 35 años de edad, sin familia ni intereses en el pais. Vivia continuamente embriagado, sin ocupacion honesta, y recojido por caridad en casa de un vecino de aquel punto. A las tres de la tarde de antes de ayer apareció ahorcado de uno de los tirantes de los galpones de la casa, teniendo cerca de si una escalera que le sirvió para elevarse al punto fatal.

El segundo de estos hechos desgraciados, ha sido cometido por un individuo italiano como de 30 de edad, soltero, patron de buque y avencidado con bienes raices en la Boca del Riachuelo. Probablemente un acceso de enajenacion mental, que ya su familia le habia notado desde algun tiempo atras, lo condujo á consumar el crimen disparándose un balazo en la garganta, penetrando la bala hasta el cerebro.

Su familia se hizo cargo del cadáver, despues de constatarse el hecho por la autoridad policial.

Captura—El oficial de Policía D. Juan Rodallos, ha capturado en la tarde de ayer á dos de los tres individuos que resultaban indiciados de complicidad en el asesinato del súbdito inglés perpetrado la noche del domingo último.

Se nos informa que van á ser puestos á disposicion de la Sala del Crimen con la sumaria informacion levantada por el Sr. Comisario Arana.

Entrada general—La habida en el Departamento de Policia desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, ha sido la de los siguientes presos.

Argentinos 12
Estrangeros 12
Total 24

Entre sus causas, la mas notable es la de los dos indicados de complicidad en el asesinato del individuo inglés.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...os públicos nacionales vendidos Ps. 157,000
...er precio al contado ... 53 7/8
...entes
...14 de Setiembre ... 53 7/8
...s plazos ... 54 53 7/8
...al contado ... 53 7/8

TELÉGRAMA A LA BOLSA

A la Bolsa—Setiembre 8—h2.
...cargamento del vino por Elisa y Maria Maristany ...edio á 43.20
...da importante que Comunicar.

FRUTOS.

...0 cueros vacunos campo 130 132 pda.
id id mezcla 133 id
id id matadero 133 134 id
...doc. cs. lans. libre de desecho 110 140 doc.
id id 145 155 id
id id matadero 180 200 id
id id al barrer 80 90 id
id id epidemia 40 45 id

GRANOS.

id id regular 280 id
...fanegas maiz en espiga 122 127 id
id id desgranado 112 114 id

BANCOS

...nco de la Provincia

...na de las 10 de la mañana hasta á las ...arde.

...depósitos voluntarios de cantidades ...bajen de 400 $ moneda corriente y en ...16 $ fts. Estos depósitos no gozan ...es si son retirado antos de permanecer ...en el banco, pasados los 60 dias de su ...reciben réditos, contados desde el dia ...entraron al depósito.—Los intereses que ...sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

...depósito á prémio se constara en una ...que el banco entrega al depositante, en ...consta ademas las salidas por capital y ...por intereses, y los intereses se pa... desde el 1.° del mes, ó en el momento de ...los depósitos.

...depósitos en cuenta corriente con ...de disponibles como los anteriores.

...Banco descuenta diariamente letras en dos ...abonadas, á plazo de 7 dias á 90: des... tambien Pagarés de comercio de 7 dias ...meses, con la condicion que han de ser ...integros á su vencimiento.

COBRA
...cuento en m/c 6 p% al año
...en metálico 6 « «

ABONA
...moneda corriente 4 p% al año
...metálico 4 « «

...Banco abona comision de corretaje á los ...res en la primera introduccion de letras ...ento.

...éstamo á artesanos.—El Banco ...sta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ...c. con su sola firma, garantida por docu... separado con una firma de conocida res...abilidad.

...édito á descubierto.—1.° El ...co abre credito á descubierto á casas de ...cio.

El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.

El credito qué el Banco acuerde en esta ...será fijado por una resolucion especial á ...caso.

El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los ...en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

La cuenta sera liquidada por el Banco cada ...enta dias.

El Banco podrá ecsijir el pago del credito previo aviso de 10 dias.

A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué ...anotadas las ordenes qué libre, como las ...dades que entregue.

...la actualidad el Banco cobra á los saldos ... á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario.

Banco Argentino

...de San Martin Nos. 31, 33 35

...cuenta letras de cambio, vales, confor... pagares.

...anta fondos en cuenta corriente sobre ...conceptuadas ó con garantia de valo... apreciados por la Gerencia.

...be dinero á premio, á plazo fijo y en cuen... corriente.

...cartas de crédito, gira y toma letras de ...sobre el Banco Argentino en el Rosario ...las sucursales de Santa Fé, Paraná, Gualeguay, Concordia y Córdoba.

...ne una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 ...mic, hasta la suma de quinientos pesos ...su equivalente en m|c.

...asa de interes hasta nueva disposicion ...la siguiente:

Cobra en metálico y m|c
...depósitos en cuenta corr'te. 4 p% al año
...0 dias de plazo ... 5 p% « «
...tirar con 30 dias de aviso ... 5 p% « «
...bra por adelantos en cuenta corriente.
...tálico y moneda corriente .. 8 p% « «
...descuentos de letras y pagarés el interes convencional.

CAJA DE AHORROS
...metálico y moneda corriente se ... 6 p% anual

...horas de despacho son desde las 10 de la ...hasta las 4 de la tarde.
...Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

...AL ... 1.800,000 lbs est.
...DE RESERVA 130,000 —
...se de interes desde esta fecha hasta nueva ...on, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
...depósito en cuenta corriente ... 3 p% al año
á 90 dias de plazo ... 4 ...
á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora ...
...RA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
...metálico y moneda corriente 7 p% al año
...DESCUENTOS de letras y pagarés, el interes ...

...será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. 4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867
M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente ... 4 p% al año
— á 90 dias ... 6 —
— á seis meses ... 7 —
— á un año ... 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona ... 5 %
Se cobra ... 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente .. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente .... 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Dia 13.

Pietranera, 200 bolsas arroz glacé.
Cechi y Terro, 50 barricas azucar refinada.
Denans, 50 latas aceite de comer.
Egegaray, 50 barricas azucar refinada.
Roper, 119 bultos pavilo inglés.
Devoto hnos, 70 barricas azucar refinada.
J. C. Rosa, 20 rollos tabaco.
Carvajal, 1 id café.
Lave, 100 cajones sardinas en aceite.
Cotty, 1 id manteca salada.
Oshee, 45 cajones bacalao 103 barricas azucar blanca y quebrada.
Lestache, 8 tercios cera blanca de la Habana 25 sacos café de puerto Rico.
Pietranera, 7 cajones hongos secos 32 cajones pachiras.
Xiaggio, 2779 sacos harina.
Biecker, 21 bultos corcho.
Viale, 2000 sacos harina.
Basarte é hijo, 100 barricas azucar blanca.
Bangelean. 66 bolsas arroz de la India.
Frangui, 73 barricas azucar blanca quebrada y terciada.
Delfino, 15 cajones aceite en latas.
Pigretti, 1 cajon copas medio cristal para vine y champagne.
Luders y ca., 50 canastos botellas de baero.
Risso y y Barone, 40 cajones coñac martell 50 id vino oporto.
Mallman, 5 cajones naipee alemanes.
Gilmon, 42 id vino jerez.
Charavel, 41 bordalezas vino burdeos 146 cajones id id.
Loriano y ca., 175 cajones id oporto.
Norte Bomer, 6 id naipes alemanes pinta francesa.
Lave, 50 bordalezas vino tinto burdeos 209 cajones id id.

Artículos diversos

Bember, 3 fardos paño azul 4 id géneros de algodon, lana y seda, 2 id tela paro poncho algodon 2 cajones mucelina do lana de color, 1 id medias cortas crudas 7 cajones brin de hilo 1 id pañuelos de rebozo de lana 1 fardo paño negro 1 id casimir para pantalon 3 fardos genero algodon para id.
M. Uduondo, 1 id medias blancas para señora y niños 1 id pañuelos de oldoe pintades 1 cajon mucelina blanca de motita.
Carvajal y ca., 15 cajones géneros de lana y algodon 2 id tiras bordadas 4 id rotondas de fielt.
Dupuy y ca. 1 cajon generos surtidos y guipiur, tul de seda guantes de seda y echepes dentelle.
Drumillon, 4 id medias de algodon 1 id brin para pontalon, generos lana y algodon y varios artículos para sastres.
B. Barclay, 1 cajon bramante 3 fardos arpillera.
Mallman, 1 id piqué algodon imitacion 2 cajones razo de lana.
Drabblek, 5 id medias de algodon.
Aswoth, 2 fardos uso domestico.
B. Galup, 1 cajon mucelina pintada 3 id camisas de algodon.
P. Frahan, 1 id zarazas.
Ashwoth, 6 id trajes completos, sacos de paño, pantalones id, sacos lustrina y pantalones de brin.
Dughid. 1 cajon camisas vestas de hilo 1 id camisas para señora surtidas, calzoncillo y varios articulos para señora.
Stockes, 5 id id de zarazas 4 id marquesas de fiearo.
Drable, 3 id id de crimea.
Bemberg, 4 id sombreros de castor.
R. y Amaral, 4 id necesarios para monturas de niños, monturas para dichos y para hombres, frenos y galletitas inglesas.
M. del Pont, 4 cajones fusiles y cartuchos á bala.
Mantels Olciffari 2 id botines para señora y niños.
J. Shaw, 59 cajones sillas de esterilla.
P. y Baillon, 8 cajones paltots brin de hilo hilo, paltots y pantalones de casimir de lana paltot de alpaca.

MARITIMA

Ultramar —Dia 12.

Valparaiso, el 29 de Julio barca hamburguesa Francisc 360 toneladas capitan Doever á Bates Stockes y ca. con 8850 sacos harina 724 id trigo.

Dia 13.

Montevideo vapor italiano Tévere con 25 pasageros.

Cabotage—Dia 31.

San Salvador pailebot eridano 2° á Nuñez 85 carradas leña.
Islas, pailebot San Juan 1° á Nuñez 40 carradas leña,
Id id in Trinidad á id 90 id id id.
Id id Emilia á Novaro 89 id id.
Santa Fé, goleta sacra Familia á Eosa 356 cueros vacunos.

Cerraron Registro—Dia 7.

Itapirú bergantin hanoveriano Fina por Rossl con 260 toneladas carbon.
Glasgorr id dan. Gepon por Green con 656641 lb. cen za.

Dia 9.

Brasil Ing. brasilero Francisco 1° por guimaraens con 400 quintales carne 60 cueros vacunos secos.

Dia 10.

Burdeos bergantin frances Courrier de Colon por Chrissopphel con 20000 astas.

Salidas—Dia 13.

Montevideo vapor italiano Tevere.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo No. 30. Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana, admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos:
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley.
12 Mayo.

Agencia de vapore
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.
PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos egresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anivatarte
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domnigos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.
PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Capitan A. Silveira.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENFES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/4 p%. en plata 1/4 p%. en papel 1/8 p%.
OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—
Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1/2

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde el dia antes de su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
15 funcion de la 1ª temporada
La Lucia
Para el Domingo 15 de Setiembre de 1867
A las 8.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Compagnie française
Dimanche 15 Septembre 1867.
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Donnée par Monsieur Saint-Aubin avec le concours de Mademoiselle Josephine Lecerf; Madame Antier; et de M. Pratesi, Alexandre, Cathier; et des ex-artistes de la Compagnie Coréographique Florentine, Messieurs José Tiroco et Pietro Canti.

UN JEUNE HOMME PRESSÉ
Vaudeville en un acte de Monsieur E. Labiche, joué par Messieurs Saint-Aubin, Alexandre, Henri, Cathier.

Deuxieme partie.
GRAND PAS DE DEUX
Dansé par Monsieur J. Pratesi et Mademoiselle J. Lecerf.
En revenant de Charenton
Chansonnette par M. Saint-Aubin.

Troisieme partie.
Trop heureux en amour
Comédie vaudeville en un acte par Monsieur Ch. Labic, jouée par Mesdames Joséphine Lecerf, Antier, Messieurs Saint-Aubin et Alexandre.

Quatrieme partie.
L'HOMME Á TROIS JAMBES
Grand pas comique dansé par Messieurs Pratesi et Tiroco.
Tonnerre de Landernau
Chansonnette maritime chantée par M. Saint-Aubin.

Cinquieme partie.
LES BRIGANDS NAPOLITAINS
Gran pantomime en trois partie, terminée par douze tableaux animés, jouée par Mesdames Joséphine Lecerf, Antier, Messieurs Pratesi, José Tiroco, Pietro Canti, Saint-Aubin, Alexandre, Cathier, Gaston, Tiburce, Ludovic, Marius et Barin.
On commencera á 8 h. tres précises.

TEATRO ARGENTINO
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
penúltima funcion
A beneficio de los jóvenes
MATEO O'LOGHLIN Y FERNANDO MENDOZA
El Sábado 14 de Setiembre 1867.
El gran drama trájico en 3 jornadas divididas en cuadros, original del teatro francés, titulado

Treinta años ó la vida de un jugador

Dirijido por el Sr. Mackay, acompañándole toda la compañia.

El Sr. Modesto Vazquez, por un favor especial á los beneficiados, desempeñará el papel de Mr. Germani.

Cada acto tiene su denominacion
1° El Juego. 2° La maldicion. 3° La Falsificacion. 4° La Fuga. 5° La Posada del leon de oro. 6° La cabaña de Jorge.

Este magnifico drama es uno de los que goza de mas reputacion, está traducido á todos los idiomas: la leccion moral en que está basado su argumento, ha hecho que el gobierno francés haya decretado su representacion cuatro veces por lo menos en el año. La funcion terminará con la linda cancion, titulada:

El crudo Tucumano

Cantada por la Sta. Aurora Munilla como un favor especial á los beneficiados.
Esta es la funcion que ofrecemos al distinguido público Bonaerense.—
Fernando Mendoza y Mateo O'Loghlin.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramática Española.
Quinta funcion del cuarto abono
Para el Domingo 15 Setiembre 1867

Se pondrá por segunda vez en escena la aplaudida comedia en 3 actos, del célebre Larra, titulada:

Oros, Copas, Espadas y Bastos

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo Elisa, Valentina, y los Sres. Delgado, Cubas y Eduardo.
Dando fin con la chistosisima peti pieza:
EL MUDO POR COMPROMISO
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7 1/2.
Nota. Está en ensayo Lo de arrriba abajo.!

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de
FEDERICO CARBALLOS
actor de la misma
Para el Martes 17 de Setiembre de 1867

La oportunidad de hallarse de paso en esta capital el aplaudido actor oriental D. Manuel Martinez y Trigueros, discipulo del gran Casacuberta, y con cuya cooperacion puede contar por su parte á la primera invitacion, me he decidido á poner en escena, no dudando que el ilustrado público Bonaerense que le ha admirado tanto en la Carcajada, le verá de nuevo con gusto, en el protagonista, en el drama en 6 actos. titulado:

LOS 6 GRADOS DEL CRIMEN

La direccion está á cargo del primer actor D. Jaime Vilardebó.
acompañando al Sr. Trigueros las principales partes de la compañia.
Dará fin el espectáculo con la pieza en un acto.
EL VECINO DE ENFRENTE
Dirijida por el primer actor del genero cómico D. Luis Cubas.
A las 7 y media.
Si tal eleccion place al público de Buenos Aires, se dará por satisfecho.
Federico Carballos.

Teatro del Recreo
Gran espectáculo.
El Domingo 15 á pedido del público se volverá á poner en escena.
La creacion del mundo y el Diluvio Universal
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Remate Judicial
De la gran finca calle Cerrito núm. 79 entre Cangallo y Cuyo con el frente de 18 por 67, se efectuará el Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde la tasacion no alcanza á 180 mil pesos y el parage central es inmejorable para cualquier efecto, en la seccion de remates están los pormenores por:
3p s14 Federico Miró.

Mensagerias del comercio
Administracion calle de Potosi núm. 269.
Diligencias para el Azul
Orden de salidas desde el 1° de Setiembre 7. 15, 23, 30.
Octubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20. 25, 30.
Regresa del Azul.
Setiembre 6, 14, 22, 29.
Obtubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20, 25, 30.
p15 s14 Goñis y Ca.

Edicto Judicial
Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo civil á pedido de Don José Irigoyen se hace saber á Da. Catalina Arrieta el decreto de traslado recaido en el litis que la sigue el referido Irigoyen por cobro de pesos. Buenos Aires, á 12 de Setiembre de 1867.
Tomás Castro.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p3 s13

Mensagerias Rosa del Sud
Administracion calle de Potosi núm. 269.
Diligencias para Dolores, Laguna de los Padres, Arenales y Moro
El órden de salidas desde el 1° de Setiembre será como sigue:
Dolores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Laguna de los Padres. 5, 19.
Arenales 3, 17.
Morro 3, 17.
El Empresario.
Antonio Astaburnaga.
NOTA—Las salidas para Dolores desde el 1° de Octubre serán todos los dias.
OTRO—En esta empresa se alquilan cómodos carruages para cualquier punto de la campaña.
p3 s14

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1/2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1/2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1/2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERÚ—107
(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
10,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante, numeracion verde.

Se juega el 19 de Setiembre

El valor del billete entero es de cuatro patacones divididos en medios de un patacon.

SUERTES

1	de	10000	patacones
1	de	1000	«
1	de	500	«
2	de	200	«
2	de	100	«
15	de	40	«
38	de	20	«
440	de	16	«

500 suertes ó 2000 cuartos premiados y dos aproximaciones de 35 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor.
Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia general Florida 213 y en todas las otras agencias.
La Empresa

La Merced
Consultando la mayor comodidad de los devotos de la Santisima Virjen de las Mercedes, se avisa al público que la novena que dara principio el 14 del presente mes de Setiembre á las 10 en punto de la mañana, se hará antes de la misa cantada. p2 s14

Sociedad Republicana
DE LOS OPERARIOS ITALIANOS
A los Demócratas
El banquete en honor del triunfo de la causa democrática en Méjico tendrá lugar el Domingo 15 de Setiembre, empezará á las 12 hasta las 3 de la tarde en el Recreo Cosmopolita (a) Pobre Diablo.
Los que no hayan tomado boletos de entrada y deseen concurrir, pueden pasar por la sala de la sociedad No. 20 Talcahuano.
¡¡Viva la Alianza Republicana Universal!!
p2 s14 La Comision.

Casa central Para alquilar hay una con todas las comodidades para escritorio y familia, en la calle Rivadavia núm. 259, para tratar ocúrrase á los altos. Dicha casa, es la que ocupaba el Sr. A. Benitez y ca. p3 s14

Por 3000 $ Por este ínfimo precio que es la mitad de lo que costó, se vende un piano de jacarandá de muy buenas voces y en regular uso se da en ese precio por ausentarse la dueña al campo, ocúrrase de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. calle de Salta número 100 p3 s14

Da. Josefa R. Guerrico
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 11 DE SETIEMBRE DE 1867.
Sus hermanos, sobrinos y demas deudos suplican á sus amigos y relacionados, quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércolos 18 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre recouocidos; advirtiendo que esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirá el estipendio de 50 pesos. p4 s14

Papas—Para consumo, y semilla de superior calidad, calle Reconquista núm. 130. p3 s14

Cocinera—Se necesita para una corta familia, calle del Perú núm. 35. último piso de la escalera de la derecha. p3 s. 14.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Felisa Diaz, situada en la calle de Córdoba núm. 66, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 178,700 $ m/c. Debiendo verificarse las almonedas bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Boliver frente al núm. 166. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de dicho Juzgado á cargo del que suscribe.
Beenos Aires, Setiembre 10 de 1867.
Juan Bisso.
p10 s14 Escribano Nacional

Loteria del Uruguay
Premio mayor
4,000 patacones
La loteria semanal que sale en circulacion se compuesta de 7 millares impresa en papel mahon, tinta negra, y numeracion azul.
El billete entero vale 2 patacones dividido en cuartos de un patacon.
Se juega el 19 de Setiembre.
La Nueva Empresa.

Al Cármen de las Flores
W Tapalqué
Nuevas Mensagerias
DE LA INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL
La administracion Rivadavia 441 y 443.
Por Moron. Cañuelas, Monte á las Flores, tren del Oeste. 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regreso de las Flores por Moron y Cañuelas 5, 9, 16, 19. 26 y 29.
Por el tren del Sud, estacion Jeppener, Monte Cuadrado, Puente Terrero, La Castorina, Once de Setiembre á las Flores, 3, 9, 15, 21 y 27.
Regreso de las Flores á Buenos Aires por el tren del Sud, 6, 12, 18, 24 y 30.
Nota.—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde la la víspera.
Empresario.
Miguel M. Lupo.

Se alquila—El corralon calle Piedras entre Cochabamba y Garay, tiene cinco cuartos de azotea y ocho pesebres, en la calle Cochabamba núm. 86 darán razon por la mañana de 9 á 11. p3 s14

Al comercio—Una persona que posée buena letra y ortografía, desea encontrar una colocacion de 5 de la tarde á 8 de la noche, ya sea como dependiente por mayor ó escribiente, teniendo quien dé buenos informes de su conducta. La persona que la necesite puede dirijir una esquela con las iniciales F. C. á la calle de Zeballos 243, ó Moreno 430 p3 s14

Tilbury—Fuerte y liviano propio para la ciudad y campaña, se vende barato, calle del Perú núm 331. p3 s13

Medianeros—Para sembrar papas, en una isla, las condiciones que se ofrecen son muy ventajosas, para tratar calle Reconquista núm. 130. p3 s14

Importante remate.
El 20 del presente Setiembre, se venderá por el rematador Mandeville en Montevideo y por órden de los herederos del Sr. D. Manuel Regeyra la finca alta y baja situada en la calle del Cerrito de dicha ciudad señalada con el núm. 104 y 106 tiene nueve varas de frente y cincuenta de fondo, su situacion es inmejorable por estar situada en una de las principales calles y entre los Bancos de Londres, Maua Navia etc. no habrá retracto por los herederos en dicha venta; por informes al rematador en Montevideo, y en esta, calle del Perú núm. 14. P p10 s11

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comisiones de Asencio Gomez
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31

Dinero sobre hipoteca
Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional
Se descuentan en la calle de San Martin núm. 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates
Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial
Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

REMATES

Asencio Gomez.
De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.
El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo esquinas.
Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en vender por cualquier precio.
Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Poí.
En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Manuel Benza y Ca.
De una casa con 6 piezas de material, situada en la calle Charcas núm. 302.
El terreno se compone de 9 varas de frente por 42 de fondo.
El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada; el edificio se compone de 6 habitaciones y demas necesario, pozo de balde, etc.
Nota. Recomendamos la puntualidad en la hora, pues á las 3 en punto se venderá infaliblemente por tener órden terminante de su dueño.
Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50. Las personas que se interesen pueden verla antes del dia del remate á toda hora del dia.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Para los particulares y á todos los que les convenga.
Del restante de un cargamento de carbon de piedra de superior calidad de Liverpool, mas ó menos serán como de 350 á 400 toneladas.
El remate tendrá lugar en el corralon calle del Temple núm. 231, el martes 17 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
La venta se hará en lotes pequeños ó como pidan los interesados; no olviden los que precisen carbon en tan buena oportunidad por tener que venderse infaliblemente.

POR EL MISMO.
De dos hermosas fincas centrales, situadas en la calle del Temple núms. 284 y 286, media cuadra antes de llegar al Parque.
El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas por tener que ausentarse du dueño para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
La 1ª casa tiene 7 piezas de material y demas comodidades, el terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo.
La 2ª tiene 5 piezas de material, 4 id de material techo de zinc y demas comodidades: el terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo; es inoficioso recomendar el parage de dichas fincas por su buena localidad.
Nota. No olviden los interesados que á la una en punto de la tarde se efectuará la venta sin falta ninguna por órden terminante de su dueño, y el comprador al momento de pasarle el boleto de compra dará una seña para garantir de la venta; dichas fincas se venderán bien separadas ó en un solo lote al gusto de los interesados; las personas interesadas pueden verlas á toda hora del dia.
Para mas informes, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.
Particularmente se vende un almacen de menudeo, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad, el cual hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por no poderlo atender; el alquiler de la casa es muy módico, solo gana 400 pesos mensuales, y dicho almacen está situado en el centro de la ciudad.
Para mas informes á la calle Suipacha núm. 50; encontrarán con quien tratar desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Posadas y Ca.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmel, situadas en la plaza Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificio cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de comestibles y bebidas con las condiciones de costumbre, cuyo pormenor es el siguiente:
Vino de Cette, id francés, azucar refinada, arroz de la India, café molido, id en grano, ginebra holandesa ancla legítima, vino burgoñes, id alicante, dulce de batata, sardinas frescas, vino oporto, id jerez en cascos y cajones, vermouth uve, garel legitimo, ginebra aromática, vino asti en cajones, té orange, coñac Martell, id distintas marcas en cajones y barriles ordinario y fino, bacalao, pasas higos, papel para cartas, mostaza francesa, kirch en damajuanas, bitter en id, vino St. Estephe y Souterne, nueces, vino San Vicente, id seco, vinagre de vino, fosforos de cera, id palo y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De artículos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Brin plomo, lustrina negra varias clases, orleans, muselina, linó, géneros para vestidos, barelle negro y de colores, dantalones y sacos de brin, camisas de hilo y medio hilo, percal, zaraza y lienzo, pequin negro, coleta negra y plomo, bramante varias clases, zarazas para vestidos, camisas y colshas, percales, lienzo tabla y tablon, sombrillas de seda, id de algodon, abanicos finos y regulares, pantallas, uso doméstico y alemanesco, madapolan, pañuelos seda, hilo y algodon, mantas imitacion pampa, ponchos ricos de vicuña, crinolina, gambrona, hilo de sastrr, calzado para niños y hombres, lona para catres, merino negro, medias de hombre, señoras y niños, hilo de carretel, id ovillo, tohallas de hilo, camisetas de punto, miriñaques, estractos, agua de colonia, casimires para la estacion, tiras bordadas, tapados de seda, yacenas, cotin hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, y muchos otros artículos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria—A plazos. En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El jueves 19 del corriente á las 11 1/2, se ha de vender infaliblemente por órden de 2 casas introductoras, á plazos y á la mas alta postura, un surtido variado de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Antonio Zunini.
De muebles, en su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sábado 14 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado los siguientes:
1 rico piano perpendicular de la fábrica de A. Bord, 1 id de la fábrica de F. Sprünk, 1 rico escritorio de jacarandá, 2 mesas de la India, 4 mesas con piedra, 1 aparador ingles, 1 id de caoba, 2 roperos de pino, 2 mesas escritorio, 1 cama de bronce, 2 cómodas de caoba, 1 id con piedra marmol y espejo, 1 licorera, 20 docenas sillas diferentes clases, 4 sillones de la India, 4 id de amaca, 3 lavatorios, perchas, sillitas para chico, 10 camas de fierro diferentes clases, escopetas, revolvers, relojes, cuadros, mesas de comedor de caoba sólida, 2 confidentes, 4 sofaes diferentes, 1 cómoda escritorio, 1 máquina de coser para familia de última invencion, 1 vidriera de caoba propia para almacen, loza, cristales, cubiertos, vino jerez, id oporto, coñac Martell id Robin, varias clases de cigarros habanos, juegos de tazas para café y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Del almacen de comestibles y bebidas sito calle de la Libertad esquina á la de Paraguay.
Por conclusion de negocio.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id misionera, id parnanguá, y argentina. Un surtido completo de loza piedra, id porcelana, cajones de té, tabaco de Bahia, id negro picado, id americano, ginebra de diferentes marcas, café en grano, barricas de azúcar remolacha, coñac Martell y Robin, aceite de kerosene, coñac en cascos, ciruelas en tarros, sardinas, quesos de Holanda, un surtido general de encurtidos, pasás higo, id de uva, nueces, castañas, porotos, garbanzos, aguardiente, vermouth, ajenjo, caña, licores surtidos, vino frontiñan, dulce de membrillo, quesos de Goya, cigarros surtidos, ostras surtidas en tarros grandes y chicos, sal fina en tarros, id en fanegas, naipes, bolsas, tasas doradas, 15 pipas vino carlon y caña, vino frances en bordalesas, azúcar de Pernambuco, fosforos, balanzas, romanas, vasos y cristaleria surtida, fariña y otra infinidad de artículos del despacho, armazon, mostrador, quinques á kerorene, 1 altillo, 1 casilla de madera nueva y varias tablasones.

Pedro Romero.
De terrenos en Moron.
El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán al mejor precio dos buenas fracciones de terrenos pertenecientes al Sr. D. Ernesto Buillard, por retirarse á Europa. Dichos terrenos se componen: uno de 40 varas de frente al este por 50 de fondo, el 2° de 30 por 50. La ubicacion de estos terrenos es á espaldas de la casa del Sr. D. Serapio Villegas (una parte del todo que este señor vendiera por mi en remate) y como á una cuadra de la plaza.
Nota. Los interesados podrán ir en los trenes que salen á las 10 y 12 del Parque, pues el remate se efectuará á la una inmediatamente que llegue el último.

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL.
De una finca central calle de la Victoria núm. 389, 2 cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.
El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.
El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.
Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.
La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m/c),
Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.
El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Carlos Ristorini.
De un corralon, situado calle de Méjico núm. 443.
El Domingo 15 de Setiembre á las dos en punto, se rematará dicho corralon á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:
Tiene 18 1/2 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de paredes altas, una casita de tejas, pozo etc.
Se venderá en uno ó en dos lotes.
Nota. Fíjense los interesados en que si anunciamos el remate para las 2, no es para vender á las 2 1/2, sino á las 2 en punto.
Por otros infmes, calle Tacuarí núm. 53.

Aldecoa y Font.
El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Federico J. Miró.
JUDICIAL.
De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con renuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al este lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se estiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos, solo alcanza á 179,996 ps. m/c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tome por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquisicion de esta bella posicion central y con buenos títulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Dalmiro Castex y Ca.
Importante, de dos hermosisimas fincas propiedad del Sr. D. Bernabé Basualdo, situadas en la calle de Belgrano núms. 602 y 604.
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho Sr. Basualdo, las dos espresadas fincas, compuesto su terreno de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, sud, su edificio 17 piezas, letrinas, gallineros y caballerizas, con pisos y techos de baldozas y todo el enmaderado de urunday. Todo edificado á la moderna con materiales de todo costo pues ha sido construida espresamente para habitarla su dueño.
Se rematarán en un solo lote ó por fracciones segun convenga á los interesados. Por mas pormenores á la casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:
Géneros para vestidos varias clases, percales, zarazas, brillantinas de colores, uso doméstico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, id azul, lienzos tablones finos y asargados, poples, pequin, barelles, muselinas, chalies, yaconás, paño y casimir negro fino, casimires pura lana para trajes, cortes de casimir para pantalones, gambronas, pana, paño para ponchos, zarazas para colchas, crespon, tul de seda, casineta-bombasi, franela, lustrina, merino, cotin de hilo, género azul de hilo, alemanesco, brines de hilo, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id de algodon blancas y de colores, id de zaraza, id de brin, id de listado, camisetas de merino y de algodon, calzoncillos de hilo, id de uso doméstico y de punto, botines para señoras y niñas, enaguas, camisas para señoras y niñas, sacos de paño, id de casimir, id de gambrona, id de brin, pantalones id id, chalecos, corses, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de vicuña, ponchos de paño, sabanillas, chiripaes, mantas imitacion pampas y chilenas, jergas inglesas, fajas de seda, id lana, id para campo, sombrillas paraguas, pañuelos para rebozo y para el cuello, mantitas para la cabeza, boas de lana, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon blancos y de colores, cortaplumas, tijeras, encajes, fleco para calzoncillos, miriñaques, acero y cinta para id, gorras de cambray, arpillera, lona, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, 1 cajon zapatillas, botones para guarnicion, cintas de seda y de lana, trajes de casimir para niños, cordon de seda, cinta de lana para ribete y otros artículos.

POR EL MISMO.
En la plaza del 25 de Mayo.
De 20 buenos caballos, por órden del Sr. D. Felipe Arriaga.
El jueves 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes caballos:
7 caballos oscuros, 1 yunta de zainos, 1 caballo lobuno, 1 yunta de malacaras, 1 caballo zaino, 2 id colorados, 1 id lobuno overo, 1 id picaso, 4 id zainos.

POR EL MISMO.
En la sombrereria calle de la Defensa núm. 288, y Estados Unidos núm. 54.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha sombrereria, cuyo pormenor es como sigue:
Sombreros de paja de colores, gorras de paño, id inglesas, estractos, agua de colonia, telescopios, zapatos de goma, boas, corbatas, guantes de hilo y de castor, pañuelos de seda, camisetas, fajas de cordoné, camisas vistas de hilo, sombreros de castor negros y de colores, id muy finos, id de copa alta, sombreros redondos armados, id para niños, id de pelo altos, botones para puño, peinetas, prendedores, tafiletes y forros para sombreros y otros artículos.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras quinques, picos de gas, etc.
Nota. El armazon etc., se venderá con accion á la llave.

POR EL MISMO.
De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.
De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:
28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.
Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

L. Avelino Diaz.
JUDICIAL.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:
14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id caña de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 1/2 id vino Sauterne, 1 alambique grande doble y caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, un filtro y á continuacion varios útiles y enceres que no se detallan por ser muy estensos.

POR EL MISMO.
De la finca calle Bolivar núms. 110 y 112, frente al porton de la casa de Gobierno de la Provincia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Alzaga de Olavarria:
El viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de su albacea D. Mariano Haedo, y con autorizacion de sus herederos y conocimiento de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. D. Jorge Echeverria y D. Jacinto Cárdenas, se venderá la espresada finca compuesta de 12 3/4 varas de frente al oeste por 23 3/4 de fondo al este, y á mas un martillo en el fondo de 6 varas de largo por 5 de ancho, con 9 habitaciones, pozo de balde y demas oficinas; esta venta es á dinero de contado y se entregará la finca libre de todo gravamen. Ojo capitalistas, la venta es el viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde; ella dá un alquiler de 2500 al mes y cuenta con la mayor parte de las paredes vecinales suyas; los títulos y planos y llave se hallan en la escribania del Sr. Rosales calle de Bolivar al lado de la Recoba Nueva núm. 4, pueden exhibirlos y la llave si gustan revisar la finca antes del remate; por mas pormenores, Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.
En Moron, frente á la estacion.
De comestibles y bebidas, el 23 de Setiembre á las 11 en punto, se venderá un surtido general de dicho ramo con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Manuel A. Castro.
De una finca en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.
En el pueblo de Belgrano, el Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del 25 de Mayo núms. 15, 17, 19, 21 y 23, con 32 varas de frente al O. y 30 varas 48 cents. de fondo al E., 8 hermosas piezas y cocina de material, 1 gran galpon, caballeriza y 3 piezas de tablas, pozo, etc. Está tasada en 57,592 ps., y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Para ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De un billar, muebles y bebidas del negocio perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Ledesma.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
En la calle de Belgrano núm. 572, el miercoles 18 del corriente á las 11, se procederá á rematar las existencias de la espresada testamentaria cuyo detalle es el siguiente: 1 sofá de caoba y crin, 1 costurero de caoba, 11 sillas y 2 sillones de id, 6 sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras de caoba, 3 mesas de id con piedra marmol, 2 lámparas de sala, 1 velador con marmol, 1 relox de sobre mesa, 5 floreros de porcelana, 2 mates con pié y boquilla de plata, 2 bombillas de id, 2 espejos grandes, 1 tocador dorado con espejo, 2 candeleros de porcelana, 15 cuadros de paisajes, 1 marquesa enchapada, 1 id de fierro, 2 juegos de colgaduras bordadas, ropa de uso de señora—Un buen billar con 2 juegos de bolas, tacos y demas útiles, 205 botellas cerveza, ajenjo, bitter, vino moscatel, vermouth, licores y refrescos, 3 cuarterolas con vino seco y frances, 2 damajuanas con coñac y ginebra, 66 gruesas cohetes, 1 armazon, mostrador, 1 vidriera, pasas de uva y de higo, nueces, 5 mesas de pino, 3 bancos largos, un poco de loza y cristales, etc. etc.
Al mismo tiempo se rematarán cuatro caballos de tiro que estarán allí á la vista.

Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles, comestibles y loza.
El lunes 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta posturas los siguientes:
1 aparador de caoba con piedra marmol, cómodas id id, id sin piedra, sillones de mimbre propios para la estacion, silloncitos de id para niños, roperos de caoba con espejos, id de otras clases, lavatorios de caoba con piedra marmol, id sin piedra, mesas de todos tamaños, id de comedor, catres de bronce, id de hierro, bandejas de papié maché, 1 alfombra, mesas de noche, 1 mesa de hierro con piedra marmol, 18 sillas esterilla usadas, id nuevas id, id de otras clases, id de madera, id de tijera de esterilla, 1 licorera, mesitas de papié maché con adjedrez, balijas de viaje, perchas mecánicas, relojes de pared, id de sobremesa, costureros de la India, 1 reloj de oro de bolsillo superior clase, 1 cadena de id, muchas alhajas de oro y varios otros muebles que no se detallan.
Comestibles. 20 barricas azucar refinado, 15 cuñetes manteca salada, 30 docenas platos, 50 cajones coñac, 20 id vino oporto, 15 id vino jerez, 20 id fideos, 20 id ajenjo frances legitimo, 10 id pasas, 50 latas dulce de membrillo, 20 botellones cristal, vasos y copas de cristal, fuentes etc., 25 bolsas arroz de la India, 5 barriles coñac, etc. etc.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros para vestido de variedad de clases, un surtido variado de brines finos lisos y asargados, zarazas finas para vestido y camisas de rica clase, casimires en cortes, paño negro fino, sarga rica para sastre, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, tres frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina, batas de percal para señoras y otros muchos artículos.

Thomas Gowland.
De órden del Sr. Consul frances.
De 150 barricas tierra romana.
En el depósito calle Talcahuano núm. 16.
El lunes 16 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, en el estado en que están
150 barricas tierra romana con avería.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
25 tercios yerba paraguaya superior, 50 id id argentina, 20 id id de la Sierra, 50 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 fardos tabaco de hoja, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones tabaco americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 50 cajones cohetes, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 cajones té congo, 20 sacos nueces, 25 cajones quesos de Holanda y de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id, 100 id anis de 2 1/2 á 3 galones, 500 id id de 1 galon, 300 cajones coñac varias marcas, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 20 cascoñac frances é ingles, 100 cajones vino jerez, vermouth y St. Julion, 100 id ostras en tarros grandes y y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles jerez y oporto, 300 jamones de Westfalia, 50 bolsas arroz, 20 cuñetes manteca salada, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id bacalao, 50 balas papel varias clases, 10 pipas caña alambicada, café molido, dulce membrillo, pavilo, galletas inglesas cigarros hamburgueses, id de papel y suizos, y muchos otros artículos del ramo.
Al mismo tiempo, 50 barricas azucar refinada.

Varela é Hidalgo.
En su casa, calle de San Martin núm. 74.
¡Judicial!
De alhajas de oro y plata.
¡A los joyeros!
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de remata sin falta, una factura de alhajas pertenecientes á una ejecucion, entrando algunas filigrana, siendo un surtido muy variado.

Balbin y Flores
En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca. calle de Reconquista núm. 121.
El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 ... y plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el esplendido y flamante surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas, introducidas en plaza recientemente por el "Sindbad," "Cid," "Jacques coeur," y los vapores "Cordoba," "Klepler" y "Copernicus," cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran surtido de casimires para trages, id en cortes, id negros y azules diagonales, paños negros y azules de lana, id id mezclas, una gran variedad de tapados de punto negros y blancos clases finas y regulares última novedad, triángulos, pañuelos y capelinas del mismo tejido, tapados de seda, un selecto surtido de géneros para vestides, yaconaes en corte y en pieza, muselina inglesa, barelles de lana y seda, muselina de lana negra, id de colores, merinos, pequines negros y de color, géneros de lana asargados para forro, lustrina negra y de color, brin de hilo blanco y crudo de varias clases, id de colores, id de cuadros, id blanco de algodon, mahones, géneros mezclas para pantalon, género para entretela, brin de Rusia, pañuelos de rebozo de barelle, id ernani y de muselina, id de espumilla de rebozo bordados y lisos, id de medio rebozo y para el cuello, foulares de seda para manos, medias blancas finas para señora núm. 50 y 60, id regulares, id para niños, id crudas para hombres, camisas varias clases, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, camisetas de punto de algodon, cotin y damasco de hilo, alemanesco para manteles, damasco de lana, zarazas finas, percales, muselina bordada, id adamascada y de motita, pañuelos de hilo para manos lisos y bordados, cambray, muselina y cambray blanco, tiras bordadas, camisolines, cuellos y mangos, crea de hilo, corbatas de seda y otra porcion de artículos.
Ropa hecha.
Un gran surtido de ropa hecha, trages completos de casimir, pantalones, chalecos de id. sacos de lustrina, trages completos de brin, pantalones y chalecos de id, sacos id id, etc. etc.

Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Género de lana á cuadros para vestidos, coleta negra y plomo, lienzo asargado, uso doméstico doble y sencillo ancho, pellones tucumanos, id ingleses, camisas pechera de hilo, listado de hilo azul, camisas de crimea, brin plomo, zarazas finas de colores, id de medio luto, casimires franceses para pantalones, tul blanco floreado, tohallas de hilo, percal de colores, bramantes finos, cotin de hilo doble ancho, id de algodon de un ancho, lienzos tablas y anchos finos, listados, guinganes, coco blanco fino de varias clases, pañuelos de seda, sacos de lustrina negra, id de colores, pantalones de brin, sacos de id, arpilleras, bolsas para lana y para galleta, miriñaques, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, id de mucelina, lienzo azul y gris, merino de colores, alemanesco para manteles, gambronas para pantalones, medias cortas crudas sin costura, id de señora, id largas crudas, id cortas, paño castor, paño piloto, madapolan, pañuelos de rebozo, corbatas, hilo de carretel de máquina, agua de colonia, sombreros de terciopelo y de castor, ponchos vicuña, mantas de id, ponchos de algodon, mantas de algodon, gruesas, género de pantalon y otra porcion de efectos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 77 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 40 moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocuarir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corrieute y segun la citacion del titulo de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe.

Francisco Raggio.
Escribano público.

Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.

Lobos, Setiembre 4 de 1867.
p30 s8 José M. Velarde.

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23. 24 y 25 del corriente, de una casa cita en esta ciudad en la calle de Corrientes núm. 272, perteneciente á la finada Da. Dolores Bosch, compuesto su terreno de 13 metros, 432 milimetros de frente al Norte, por 58 metros, 824 milimetros de fondo al Sud 9 piezas de material y demas accesorios; tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y cinco mil novecientos veinte y un peso cincuenta y siete centésimos, (375,921$ 57 centésimos m/c.) Las personas que en su compra se intepesen pueden ocurrir por la oficina de D Edwardo Munilla á imponerse de sus tasacianes,

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 s13 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Danovar para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en una causa que le ha entablado D. Fransctsco Alvarez por cobro de arrendamiento.

Buenos Aires, Setiembre 10 1867.
Juan Risso.
Escribano Nacional.

Ferro-carril del Sud

Carreras del Sud reunion en lo de Randalo, posta de Sutton, cerca de la estacion Jeppener.

El Lunes 16 del corriente un tren especial saldrá de la estacion central calle de Lima núm. 117 á las 7 en punto de la mañana, y de la Plaza Constitucion á las 7 y 15 minutos.

El tren se detendrá en Lomas, Glew, Doncelaar y Ferrari y llegará á Jeppnner á las 9 y 30 minutos.

Regreso—Saldrá de Jeppener á las 7; parará en Ferrari. Doncelar, Glew, Lomas y Barracas, y llegará á la Plaza Constitucion á las 9 y 15 minutos, y en la estacion central calle Lima á las 9 y 30 minutos.

Los boletos de ida y vuelta serán validos desde el próximo Domingo 15 hasta el Miercoles inclusive. Ruenos Aires, Setiembre 12 de 1867.

La Administracion.

Fotografia Universal
134-Calle de Cuyo-134
BUENOS AIRES
F. Javier Mouzon.

Recien llegado este artista de Paris, provisto de máquinas las mas perfeccionadas para retratar, se ha establecido en esta ciudad.

Precio de los retratos 1ª clase.

Retratos en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos fondo degradado color gris 140 ps docena.
Id medio placa uno 100 ps. docena.
Id en placa normal 300 ps. docena.
Id en doble placa 700 ps. docena.
Id ampliaciones por la cámara solar, bustos casi del tamaño natural 900 ps. docena.
Id para medallones, alfileres de señora, guardapelo y sartija 50 ps. docena.
Grupos de familia y retratos con colorido á precios convencionales.

2ª clase

Retratos en tarjetas á 60 ps. docena, id en cuadros desde 50 ps. docena.
Fotografia mágica.
Se fabrica en este establecimiento á 25 1[2 ps docena. p2 s13

1,500,000$ El que tenga esta cantidad y quiera emplarla en la compra de un terreno y edificario (segun plano que se dará) se le pagará un buen alquiler bien garantido por el término de diez años, el interesado ocurra á la Bolsa, al corredor D. Domingo Belgrano, dará maz informes. p3 s13

Cigarros habanos Piedad 94. Se ha recibido de las mas acreditadas fábricas como son: Cabañas y Carbajal, La Carolina, Ca barga ,Meridiana, Palacio de Cristal, Trueba, No me olvide, y de varias otras fábricas de las clases Imperiales Regalia Británica, Regalia de la Reina, Regalia de Lóndres, Espartero, media Regalia, esoeciales trabucos Damas, cajetillas trigo p ectorales blancos, papel de hilo, paquetes de picadura de la fábeica de Hernaudes. p5 s12

[illegible]era blanca Superior recibida directamente de la Habana [illegible]nde á precio sumamente barato Piedad 94. p5 s13

Diligencia para el Azul
Agencia de Mensagerias Union Argentina
TACUARÍ 9 Y 11

El que firma pone en conocimieuto del público y de sus amigos en particular, que se ha mudado de la agencia del Comercio, á la agencia Union Argentina Tacuarí 9 y 11 y saldrá para dicho destino el 15 del corriente en el primer tren, recibirá la carga y encomiendas hasta les 4 de la tarde vispera de sn salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche. A tiempo oportuno se publicarán los avisos de los dias fijos de sns salidas.

p s13 Juarez y ca.

SE NECESITA Un cocinero ó cocinera que sepa su oficio, en la calle de Maipú núm. 271. p3 s11

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio calle de la Piedad 189. p3 s13

Se alquila Un primer alto, calle de Cuyo núm. 149 compuesto de seis piezas nuevas recien empapeladas, cocina y cuartos correspondientes y con todas las comodidades requeridas.

Por mas pormenores, ocúrrase en la misma casa ó calle de la Florida núm. 52. p8 s13

Se precisa Un cochero calle de Chile núm. 330. p1 s13

Vapor inglés Guaraní

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Sábado 14 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.

p2 s13 Agencia Reconquista 20.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá..........................
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

Importante Se venden cuartos de tierta situados en la calle Santa Fé entre las calles de Uruguay y Paraná para tratar San Martiu No. 216. p3 s12

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.

El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia no. 869.

Entrada 20 ps. p8 s3

D. José Gavino Salas
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1867.

Su familia invita á las personas de su relacion, á rogar por su alma en el funeral rezado. que por su eierno descanso se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lunes 16 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Esta será la única invitacion. 3 p.

¡Escandaloso! ¡Escandaloso! —La empresa de la loteria del "Uruguay" previene al público que habiendo sido subtraí dos violentamente de la casa en que estaban en venta los billetes de su loteria pertenecientes al 12 de Setiembre, por agentes de la policia—Ha resuelto no pagar los mencionados números que resulten premiados en medios billetes á saber—5388, 4084, 6788, 1965, 1279.

s13 3p La empresa.

Buena gratificacion Se dará al que entregue ó de noticias de dos caballos uno overo y otro color alazan con manchas blancas muy gordo, herrados. que se perdieron de una jaboneria en la calle de Santa Fé, bajo de los hornos. p3 s13

Carpinteros Se necesitan 4 carpinteros de obra blanca, para trabajar en un vapor eu el Tigre. ocúrrase calle de Cuyo 66. p3 s13

Escuela comercial

Por Rufino Acosta Cardoso. Piedad 440; p3 s13

Aprendiz confitero—Se necesita uno en la confiteria calle de la Defensa No. 40. s13 p2

Dependiente Se precisa un jovencito de 10 á 13 años para ocuparlo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde para tratar calle de Belgrano No. 136, escritorio adentro, de 1 á 2 de la tarde. s13 p3

EL UNICO REMEDIO
Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, limpiese con un cepillo la suciedad entre las pnzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.

Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.

La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este líquido puede salvar un animal de mérito.

Se prepara y vende solamenie en la Botica de Bishop, químicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires. p30 s13

Colejio de procuradores

Por resolucion del colejio y á fin de evitar dudas sobre quienes pertenecen á dicho colejio, se hace saber al público que los miembros que lo componen son:

D. J. Luis Lamas.
" Landorio R. Lapuente.
" Cipriano Ballestero.
" Lorenzo J. Doyhenard.
" Federico C. Lamas.
" Oscar Sumdblad.
" Pablo Frugoni.
" Juan Sagasta.
" Manuel Aurrecochea.
" Mariano B. Beascochea.
" José Clavel.
" José Montoro.
" Anselmo Nuñez.
" Bernardo Folkenard.
" Benito Rey.
" Julio J. Alvarez.
" Exequiel Castro.
" Juan Bourre.
" Eulojio Siln.
" Jaime Campos.
" Cesario Cenetti.
" Estevan A. Conzalez

Se previene así mismo que en adelante se publicará los nombres de los nuevos miembros que ingresen al colegio, como asi mismo los que dejen de pertenecer á dicha corporacion—Setiembre 12 de 1867.

Oscar Sumdblad.
s13 8p Secretario.

Manteles De alemaneseo puro hilo á 40, 45 y 50 ps. uno, zapatillas de género para señoras 10 ps, id de tafilete 10 ps. par, tohallas fiuas á 65 ps. docena, ricos cocos franceses 4 y 8 1[2 ps. vara, pañuelos de hilo de manos con dobladillo 34 y Onos 80 ps. docena, sombrillas de diversas clases á 28. 40 y 100 ps. bordadas con canutillo. Indio Rivadavia 342. p3 s12

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Junin dá cuenta de hallarse eu poder del Juzgado veinte y seis yeguas y caballos que fueron recogidos en aquel partido, y no han sido entregados por ignorarse á quien pertenecen. Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estarán de manifiesto las marcas que tienen.

Setiembre 11 1867.
p8 s11 S. Mendez,

Tachos de fierro Se venden dos tachos de fierro nuevos del contenido de 400 galones cada uno para tratar calle de Belgrano núm. 136, escritorio adentro de Francisco Mañe é hijo de una á dos de la tarde. p3 s12

Venta particular
POR
Bence y Puig.

De una hermosa finca, cita en la calle de la Victoria núm. 456, 458 y 4160 esquina á la de Salta, compuesta de 17 1[2 varas de frente á la calle de la Victoria, por 52 1[2 á la de Salta. esta propiedad es de mucho valor y está en un punto may déntrico. Para tratar al escritorio calle de Buen Orden núm. 260 ó á casa del rematador Tacuarí núm. 137.

Hay otras varias fincas en venta particular. p5 s10

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas y ventanas nuevas y usadas con reja y sin ella, puertas y ventanas para la campaña tambien hay catres y cuartillas y carretillas de mano, se darán barato. p3 s12

Semilla De Gusano de seda, se vende en la cigarreria del Buen fumar esquina Piedad y San Martin. p3 s12

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA
DE LEOPOLDO PLATE
SUCESOR DE J. STRUBE

Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo.)
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas................ 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por linea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Salidas — Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—
Freire	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	12 X	—	7 45	—

Regresos — Estaciones	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

Salidas — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	9	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

Regresos — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Once de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharan media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p% y los por trimestre del 30 p%.

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Para Génova
Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que puedeu ocasionar este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces. en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.

Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.

Cazon.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
or mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.

Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campol donico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64. p5 s4

SOMBRERERIA FRANCESA
CALLE DE LA PIEDAD 254
POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS

Gran surtido de sombreros proviniendo directamente de fábrica vendidos con una baja.

p3s 5

Uso doméstico Género para sábanas de 2 varas de ancho 7 ps. vara, 11 angosto 3 ps. xara, crinolina de hilo á 3 1[2 ps. vara, ricos festones bordados para camisas y calzones 5 y 7 y á6 ps. tira doble, géneros de seda á 15, 21 y 25 ps. vara, yaconás á 1 ps. vara, zaraza negra á 4 ps. vara, Indio Rivadavia 342. p3 s13

Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.

Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.

p30 s6 B. Parody.

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuesto, se ordena que desde el 1° de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:

Desde el primero de Noviembre hasta el 1° de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1° de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.

Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la mntlta que preserva aa ardeannza sobre depósito de basuras.

Agosto 28 de 1867,
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Municipalidad

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios—Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe,

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Comuniquese etc.

Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

Salidas — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

Regreso — Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 5	1 5	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	5 30	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 50	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	[illegible]	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches y en el andén. Se escecion de los detinados para este objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Doloreitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubrei el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1° de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.

Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Schiolzino, calle de Salta no. 25 y 31, p15 s5

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	[illegible]	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	[illegible]	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	9 35	—	—	11 53	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 3
Lomas de Zamora	7	8	—	—	10	11	12	12 23	2	3	4	—	—	5 45	6 12	—	6 33
Barracas al Sud	—	8 13	—	—	—	—	—	12 53	—	—	—	—	—	5 48	—	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	[illegible]	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	[illegible]	[illegible]	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
" 2.ª " 5 "

La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A1. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.

El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.

Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca. p30 a21

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino.

Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Belgrano contra el cólera—Se alquila una casa-quinta en el lindo pueblo de Belgrano con 9 piezas, con corredores, quinta, jardin, y demas comodidades.

se vende un gran terreno en Belgrano con frente á 3 calles todo cercado de material y dos piezas.

Se vevde una casa en 40,000 pesos, otra en 98 mil y muchas otras centrales, por todo Maipú 107. p3 s12

A. Cosalla (hijo) y Villarriel

Chacabuco núms. 162 y 164.

Rematadores públicos, se encargan de vender en remate y en particular casas, terreno,s campos, mnebles y efectos de tienda y almacen: como asi mismo de toda clase de comisiones, cobranzas, despachos de aduana etc. p15 s12

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE-COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera,

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas nas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el articulo 312 de las ordenanzas de Aduana—

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.

Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.

Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones de bancos etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. dicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del re te 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriel Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. rns de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mabicanos de Paris 10 t. Sitio de Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y Reué 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

D. Santrago Lambruchino
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1867.

Su esposa Da. Angela Oneto de Lambruchino, su padre D. Juan Bautista Lambruchino y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en el convento de Nuestro padre San Francisco el Miércoles 11 á las 10 de la mañana á cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 s10

Gran baratillo
en la tienda de Puig hnos. calle del Buen Orden No. 269. esquina de Méjico.

Ricos géneros para vestido de la estacion á 2[2 4[2 5, 5[2 6, 6[2 7 ps. vara un lindo surtido merinos de colores lo mas rico á 17 ps. vara madapolan rica clase á 3[2 ps, vara uso domestico á 3 ps. vara á 6 7 y 7 1[2 ps. vara merinos negros franceses ricos á 20 y 22 ps. vara crinolina blanca á 3 ps. vara id de cuadros lo mas rico á 4 ps vara, mucelina blanca de rallits y de cuadritos á 4 1[2 y 5 ps. vara, cortes de mucelina de pinta á 35 ps. de 10 varas, damasco de lana para cortinas á 17 ps. vara, alemanesco de hilo muy rico de 2 varas de ancho á 23 ps. vara, id de algodon de 2 varas de ancho lo mejor á 15 ps. vara, camisas para hombre vistas de hilo á 45 ps una, bramantes ricas cleses á 76, 75, 80, 85 y 90 ps. pieza, ricos lienzos á 3, 3 1[2, 4 y 4 1[2 ps. vara. casimires para trajes de niños de verano muy buenos á 27 ps. vara, cocos franceses para vestidos y camisas á 3 y 4 ps. vara, id de baston muy ricos á 5 ps. vara, listado de género para vestido muy rica clase á 4 1[2 ps. vara, género para trajes de niños á 5, 7, 8, 9, 10 y 14 ps. vara, orleans para vestidos de la estacion á 4 1[2 ps. vara, enaguas de volados muy buenas á 55 ps., pañuelos rebozo de hernani á 70 ps. uno, sarga blanca inglesa rica clase á 5 1[2 ps. vara, casimir negro r co á 60 y 65 ps. vara. botines para niños á la crimea á 15 y 18 ps. par, pañuelos blancos de hilo á 3. 4 y 5 ps. uno, idem de bainilla muy finos á 8 ps. uno, piezas cinta terciopelo angostas negras á 8 ps., mayas perlas á 5 ps. jabones de olor Rimel 8 ps. caja id de Windsor á 12 ps. docena, y una porcion de artículos muy baratos. p5 s11

Al comercio.

Participamos al comercio que la sociedad que existia entre los abajo firmados, ha sido disuelta desde esta fecha, por mútuo convenio, quedando el señor Boch encargado de la liquidacion desde el dia 31 de Agosto—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.

Boch etc Sempé.

HOTEL DE PROVENCE.

El que suscribe tiene el honor de informar á sus amigos y al público, que desde esta fecha continuará el negocio del hotel de Provenve, por su sola cuenta. El establecimiento es ya conocido por la elegancia de su mueblage, el conforte de sus cuartos, y por el esmerado trato que se preporciona sus favorecedores, seguirá del mismo modo que antes, rogando al nuevo propietario á sus amigos, continuen á dispensarle la misma proteccion, que á la antigua sociedad.

Buena mesa, con vinos escogidos, será como antes será el objeto de mi atencion especial—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.

Chas: Boch.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Indispensable Para las personas que no sepan leer, ni escribir. Se les enseña un método infalible hasta para las personas rudas en dos y tres meses, enseñando á un mismo tiempo á leer, escribir y la ortografia. Lecciones de español, inglés, francés y cuentas. Lecciones en casas particulares. Dirijirse San Martin 39 Libreria Nueva. N p10

MUCAMA Se precisa una para una familia, en la calle de Potosí núm. 14 p8

Gran terreno

Se vende una cuadra de frente al Norte á del mercado 29 de Noviembre. Para tratar dras 255, se vende tambien una chacra cuadras en las Lomas de Zamora cultivada alfalfa, monte, etc. p4

2,500,000$ Se ofrece un (criado al frente de estancia) como mayordomo y puede dar las jores recomendaciones de su capacidad y hondez, en lo de Boneo y ca calle de Reconquista núm. 114 darán razon.

La Union American[a]

Esta sociedad de Seguros Mutuos contra incendios se reunirá en junta general estraordinaria el Domingo próximo 15 del corriente para continuar la discusiou del proyecto de nuevos estatutos y condiciones de Poliza,

La reunion tendrá lugar en los Salones de la Bolsa de Comercio á las 12 del dia.

Se recomienda á los Sres. asegurados su puntual asistencia.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1867.
Por V. del Consejo.
Miguel Colom.
p3 s12 Gerente.

Se venden Tres bocois tabaco superior, para tratar calle de la Defensa 7, cigarreria.

A quien quiera salvarse del cólera á Moron se vende una con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde árboles frutales en 12 1[2 varas de frente y fondo, edificada á la moderna, frente á la cion, su dueño vive de la estacion una cuadra el Oeste esquina, frente á Don Santos el encargado maestro albañil Martin Santos otras casas mas en venta y terrenos. p12

D. José Roza

Habiéndose ausentado del pais se le cita á sus acreedores á una reunion general que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las de la noche en la calle Potosi núm. 164, para resolver el estado de sus negocios.

ABOGADO

El Dr. D. Rufino de Elizalde ha abierto su estudio de abogado calle del Perú núm. 27.



Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra GASTRITIS, ASMAS, INFARTOS, CATARROS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El uso de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS 65, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Montevideo V. Garaicoechea, W. Cramwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres A. Demarchi y Hnos.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias curadas al instante y curadas por los Tubos LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.